PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (2023/2024)

C.E.I.P “EUROPA” de Toledo

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN 4

2.- OBJETIVOS GENERALES
- **2.1.- Referidos al proceso de enseñanza-aprendizaje.** 5
- **2.2.- Organización de la participación y la convivencia.** 6
- **2.3.- Actuaciones y coordinación con otros centros.** 8
- **2.4.- Planes y programas institucionales.** 9
- **2.5.- Servicios complementarios.** 13

3.- LINEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN ORDEN A LA CONSECCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS 11

4.- CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.
- **4.1.- Horario general del centro.** 11
- **4.2.- Criterios para la asignación de tutorías.** 16
- **4.3.- Criterios para la adscripción del profesorado.** 18
- **4.4.- Criterios para realizar grupos del mismo nivel.** 18
- **4.5.- Criterios para la elaboración de horarios.** 18
- **4.6. Organización de espacios.** 18
- **4.7.- Calendario Actuaciones.** 19
- **4.8.- Reuniones con las familias.** 21

5.- PLAN DE ACTIVIDADES.
- **5.1.- Actividades extraescolares.** 23
- **5.2.- Actividades complementarias.** 24
- **5.3.- Actividades extracurriculares.** 24

6.- PRESUPUESTO ANUAL DEL CENTRO Y ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE.
- **6.1.- Presupuestos.** 25
- **6.2.- Mejoras del centro.** 25

7.- ÁMBITOS Y DIMENSIONES PLAN DE EVALUACIÓN. 26

8.- ANEXOS:
- **ANEXO I: PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO.** 27
- **ANEXO II: PLAN DE ACOGIDA** 37
- **ANEXO III.- PLAN DE MEJORA**
- **ANEXO IV.- PROYECTO GESTIÓN**
- **ANEXO V.- PLAN DIGITAL**
- **ANEXO VI.- PLAN IGUALDAD Y CONVIVENCIA**

1.- INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual para este curso 2023-2024, parte de las conclusiones de la memoria del curso anterior y del análisis de los resultados educativos del alumnado realizado a través de la CCP y las Juntas de evaluación final (el curso pasado) y la evaluación inicial que se ha llevado a cabo durante el mes de septiembre y principios de octubre para establecer el punto de partida de este curso. Del Plan de mejora que se ha obtenido tras el análisis de los resultados de alumnado (anexo I) se planificarán las actuaciones para la mejora de los resultados en la PGA.

De esta forma, desarrollamos una planificación que continúa con las líneas generales del Centro que llevan a un positivo funcionamiento del mismo.

Se reforzarán las metodologías participativas y de inclusión para la mejora del rendimiento de todo el alumnado, así como, los planes preventivos y de intervención ante dificultades de aprendizaje. Se incidirá en la adecuada utilización de las tecnologías de la información que ayuden una mejora de las competencias.

Se trabajará y afianzará la convivencia en los patios, dinamizando los tiempos de recreo a la vez que se favorece la organización de los alumnos/as, la inclusión y la gestión de los propios aprendizajes lúdicos, a la vez que se fomenta la actividad física.
Se promoverán las actividades al aire libre y el uso de otros espacios como el parque de Bélgica, como escenarios para el desarrollo de determinadas áreas.

Así mismo, se potenciará el respeto a la diversidad y la inclusión del alumnado, la igualdad, el desarrollo de la capacidad de diálogo, las relaciones humanas, el respeto mutuo, el cumplimiento de normas y el respeto al entorno, contando siempre con la colaboración de la comunidad educativa. Se fomentarán estrategias cognitivas en un aprendizaje participativo como base para el desarrollo de las competencias del alumnado, implementándose metodologías participativas que favorezcan la intervención con el alumnado de Inclusión. Se implementarán medidas preventivas para la detección precoz de las dificultades de aprendizaje y se orientará al alumnado de 6º en relación al futuro académico y profesional para facilitar una toma de decisión abierta y libre de estereotipos.

Como objetivo prioritario se plantea la constitución de una comisión para llevar a cabo las actuaciones del plan de igualdad y Convivencia que será coordinada por la orientadora. Esta comisión y la comisión de lectura trabajarán de forma conjunta para enriquecer las actuaciones que se lleven a cabo en el centro.

Pretendemos también, que el clima de convivencia y colaboración entre todos los sectores implicados en la labor educativa sea positivo y **que las instituciones aporten también en el cumplimiento de sus funciones** lo mejor para favorecer la educación de nuestros alumnos/as. Se tratará de acercar el centro a las familias e implicarles en el proceso de enseñanza aprendizaje y en la vida y actividades del centro.

Detallamos, a continuación, todas las actuaciones a desarrollar durante el presente curso, así como, las deficiencias y necesidades que se deben salvar para desarrollar con garantía nuestra labor docente.

2.- OBJETIVOS GENERALES

Durante el presente curso escolar los objetivos generales que se pretenden desarrollar en los siguientes ámbitos son:

2.1. Proceso de enseñanza-aprendizaje y medidas de inclusión educativa.

OBJETIVOS	ACTUACIONES/PROCEDIMIENTOS PARA SU REALIZACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO/ EVALUACIÓN
1.- Reforzar las metodologías participativas y de inclusión para la mejora del rendimiento de todo el alumnado.	- Incorporar nuevas metodologías que potencien la participación y el desarrollo de las capacidades del alumnado - Organización de Proyectos, tareas y actividades teniendo en cuenta las necesidades actuales del alumnado de inclusión. - Aportaciones al espacio digital compartido por el profesorado de recursos educativos puestos en práctica en el aula o con posibilidad de ser llevados a cabo. - Fomentar las actividades de trabajo en equipo (de aula, nivel y centro) para desarrollar la capacidad de participación de cada alumno.	Todo el curso	Equipo Docente (asesora Equipo orientación)	Seguimiento 2º trimestre. Memoria Final
2.- Reforzar los planes preventivos y de intervención ante dificultades de aprendizaje.	- Temporalizar las distintas actividades del Plan de Estimulación del Lenguaje en Educación Infantil iniciado a final de curso anterior. - Organizar los refuerzos educativos priorizando según las necesidades del alumnado y los recursos del centro. - Implementar dentro del Plan de Transición de Primaria a Secundaria actividades que orienten al alumnado en relación a su futuro profesional y académico. - Consolidar el Protocolo de asesoramiento y el seguimiento trimestral del alumnado que comienza a mostrar dificultades de aprendizaje y/o participación.	Principio de curso Todo el curso	Equipo Docente Equipo Directivo Equipo Orientación	Seguimiento 2º trimestre. Memoria Final Trimestralmente
3.- Organización de los recursos bibliográficos del centro y fomento de la lectura.	- Sistematizar el registro de préstamo de libros de la biblioteca de aula al alumnado. - Sistematizar el registro de libros de la biblioteca del centro para las bibliotecas de aula. - Sistematizar el registro de préstamos de libros y material del Equipo de Orientación al profesorado. - Realizar actividades creativas y participativas de animación a la lectura.	Todo el curso	Equipo Docente Equipo Directivo Comisión de lectura Equipo Orientación	Seguimiento 2º trimestre. Memoria Final Evaluación Plan de Lectura
4.- Fomentar la Educación para la Salud en la comunidad educativa a través de una buena alimentación e	- Realizar actividades para cada nivel en relación a la correcta nutrición y hábitos saludables.		Equipo docente	

incidiendo en la adecuada utilización de las tecnologías de la información.	- Fomentar actividades que promuevan la actividad física y reduzcan el sedentarismo. (actividades extraescolares, descansos activos, juegos de patio…) - Realizar actividades específicas para educar al alumnado en la utilización responsable de las tecnologías. - Proponer que un día a la semana los alumnos/as traigan fruta para el desayuno.	Todo el curso	Equipo Directivo Equipo Orientación Alumnado Familias	Seguimiento 2º trimestre. Memoria Final
5.- Fomentar la acción tutorial del profesorado	-Actualizar las funciones tutoriales de todo el profesorado según la documentación reciente. - Aportar y diversificar los recursos necesarios para llevar a cabo dichas funciones.	Todo el curso	Equipo Docente Orientadora Equipo Directivo	2º Trimestre
6.- Fomentar la competencia digital del centro	Actuaciones derivadas del PDC	Todo el curso	Equipo Docente Equipo Directivo Equipo Orientación	Seguimiento 2º trimestre. Memoria Final Evaluación Plan Digital

2.2.- Organización de la participación y la convivencia.

OBJETIVOS	ACTUACIONES/PROCEDIMIENTOS PARASU REALIZACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN
1.- Favorecer el buen clima escolar entre alumnado, profesorado y familias.	- Crear de una Comisión de Convivencia. - Completar el Plan de Acogida del Centro. - Establecer desde el inicio las efemérides que se celebrarán durante el curso y la forma de hacerlo. - Dinamizar la jornada de puertas abiertas para las familias que se incorporan nuevas en Educación Infantil 3 años. -Mejorar el clima de convivencia en el comedor escolar con actividades específicas para disminuir la contaminación acústica. - Establecer las normas de aula a partir de las normas comunes del centro establecidas el curso pasado. - Potenciar la comunicación con las familias a través de la web del centro.	Todo el curso	Equipo Docente Equipo Directivo Equipo Orientación Alumnado Familias	Seguimiento 2º trimestre. Memoria Final Evaluación del PIC

2.- Promover el Desarrollo de la Inteligencia emocional en varios aspectos: autoconcepto, expresión de emociones, resolución pacífica de conflictos…	- Trabajar sobre el *Protocolo de actuación ante situaciones de Acoso escolar*. - Realización de sesiones específicas dirigidas por profesionales relacionadas con el desarrollo del Programa Emocional.	Todo el curso	Equipo Docente Equipo Directivo Equipo Orientación	Seguimiento 2º trimestre. Memoria Final Evaluación del PIC
3.- Mejorar la convivencia y participación en los recreos	- Revisar la Dinamización de Patios para atender las necesidades del alumnado de inclusión y para favorecer la participación del alumnado en general. - Mejorar en el alumnado la autonomía y la responsabilidad en el cuidado de los materiales de patio y el seguimiento de las normas. - Dotación de diferentes materiales por parte del centro y del AMPA.	Todo el curso	Equipo Docente Equipo Directivo Equipo Orientación AMPA	Seguimiento 2º trimestre. Memoria Final Evaluación del PIC
4.- Desarrollar el respeto a la diversidad y fomentar la igualdad de derechos.	- Hacer visibles las necesidades y los derechos de las personas con discapacidad llevando a cabo actividades promovidas por asociaciones que trabajan con este alumnado. - Realizar actividades y sesiones específicas dirigidas por profesionales relacionadas con el acoso escolar y ciberacoso. - Visibilizar a personas que han influido en la sociedad y que no han sido suficientemente reconocidas, especialmente a las mujeres. - Fomentar el respeto a la diversidad de opiniones y el valor del consenso. - Realizar actividades para la formación en valores en el contexto de las áreas curriculares y de algunas actividades específicas. - Fomentar las habilidades sociales y la no violencia. - Organizar actividades específicas para trabajar el conocimiento y el respeto por las distintas culturas.	Todo el curso	Equipo Docente Equipo Directivo Equipo Orientación	Seguimiento 2º trimestre. Memoria Final Evaluación del PIC

2.3.- Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

OBJETIVO	ACTUACIONES/PROCEDIMIENTOS PARA SU REALIZACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES/ RECURSOS	SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN
1.- Coordinar las diferentes actuaciones con organismos como Bienestar Social, Sanidad, Ayuntamiento, CDIAT, ONCE, Policía Local, Policía Nacional, USE…	Se mantendrán reuniones con las diferentes entidades para coordinar las diferentes actuaciones del centro.	A lo largo de todo el curso	Todos los que dispone el centro	Equipo Directivo Equipo docente E. Orientación
2- Colaborar y participar en aquellas actividades que promueve el Ayuntamiento y cuyo fin sea el educativo	Participar en aquellas actividades que organice el Ayuntamiento de la localidad y que se consideren adecuadas siempre priorizando la seguridad del alumnado y las normas de sanitarias.	A lo largo de todo el curso	Todos los que dispone el centro y aquellos proporcionados por los servicios externos.	Equipo Directivo y Docente tras cada actividad.
3.- Coordinar con los IES de la zona el tránsito del alumnado a la etapa secundaria.	Llevar a cabo las actuaciones recogidas en el Plan de Tránsito de la Etapa de Primaria a la Etapa de Secundaria.	Tercer trimestre	Todos los que dispone el centro y el IES	Equipo directivo, Equipo de Orientación y tutores de 6º primaria
4.- Coordinar con los profesores/as tutores/as las prácticas del alumnado de la escuela de Magisterio de la UCLM	Reuniones/coordinaciones periódicas con los tutores/as de prácticas de manera telemática.	noviembre-diciembre	Todos de los que dispone el centro	Equipo docente y equipo directivo.
5.- Mantener coordinaciones periódicas con los directores/as de los colegios de la zona para aunar criterios y coordinar actuaciones conjuntas.	Reuniones/coordinaciones periódicas con los directores/as de la zona para coordinar actuaciones conjuntas	Mensuales	E. Directivo	E. Directivo

6.- Mantener coordinaciones con la asesoría de Inclusión y los orientadores de la zona.	La orientadora mantendrá coordinaciones periódicas dentro de las reuniones que se organicen con los orientadores de la zona. La orientadora se coordinará con el centro APACE, con respecto a la atención a una alumna.	A lo largo del curso	E. orientación	Memoria Final

2.4.- Planes y programas que se desarrollen en el Centro

OBJETIVO	ACTUACIONES/PROCEDIMIENTOS PARA SU REALIZACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES/ RECURSOS	SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN
1. Programa de Bilingüismo para la inmersión del alumnado en la lengua inglesa	Coordinación del profesorado que imparte DNL y lengua inglesa para establecer actuaciones que fomenten la adquisición de la lengua extranjera. Realización de actividades que fomenten el desarrollo de la competencia lingüística con el apoyo del Auxiliar de conversación asignado al centro.	A lo largo de todo el curso	Todo el profesorado del departamento de ingles	Evaluación trimestral en las sesiones de evaluación.
2.- Programa Somos Deporte	Participación del centro en programa para el desarrollo de la actividad física y el deporte.	Durante todo el curso	Profesorado Ed. Física Equipo Directivo	Memoria Final
3.- Realización y revisión de Documentos programáticos del Centro	Se realizarán y revisarán los diferentes documentos programáticos del centro. PEC	Noviembre A lo largo del curso	Equipo docente Equipo directivo Equipo orientación Familias	Memoria Final

2.5.- Servicios complementarios.

OBJETIVO	ACTUACIONES/PROCEDIMIENTOS PARA SU REALIZACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES/ RECURSOS	SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN

1.- Fomentar hábitos alimenticios saludables y de higiene en el Comedor Escolar, así como, reducir el ruido en el mismo a la hora de la comida	Durante las comidas se enseñará a los niños/as a utilizar los diferentes cubiertos, normas y protocolo en la mesa, pedir las cosas por favor, dar las gracias, no levantarse… Animar al alumnado a que coman y prueben todos los alimentos que se le ofrecen para fomentar una buena alimentación.	Todo el curso	Monitoras comedor Directora Todos de los que dispone el centro Orientadora	Diariamente el encargado de comedor Evaluación Memoria Final
2.- Hacer partícipe al alumnado de los diferentes momentos de la comida haciéndoles responsables y enseñándoles a usar adecuadamente los cubiertos, higiene postural en la mesa, comer sin hacer ruidos...	Desde 4º a 6º el alumnado será el que se encargue de recoger su propia bandeja, cubiertos, servilleta. Durante el tiempo de la comida se comerá de manera tranquila. Una vez haya terminado de comer se procederá a recoger la mesa. Se trabajará desde las tutorías el permanecer en silencio estableciendo turnos para entrenar al alumnado y conseguir bajar el nivel de ruido en el momento de la comida.	Todo el curso	Monitoras comedor Directora Todos los que dispone el centro	Diariamente el encargado de comedor y las monitoras Evaluación Memoria Final
3.- Coordinar con la empresa responsable líneas de actuación en el servicio de comedor y desarrollar de manera conjunta el Plan de actividades propuesto por la empresa adjudicataria.	Se mantendrá una coordinación estrecha con la responsable de la empresa y monitoras de comedor para establecer las líneas de actuación en cuanto a los hábitos y normas de convivencia del alumnado durante el servicio garantizando, en todo momento, el cumplimiento de las NCOF. Realización de un Plan de actividades que englobe los momentos de antes, durante y después de las comidas. Sistematizar silencios para reducir la contaminación acústica del comedor.	Todo el curso	Equipo Directivo Empresa de Comedor	Periódicamente Responsable empresa y Equipo Directivo Evaluación Memoria Final

Castilla-La Mancha
CEIP Europa
C/ Bélgica, 3
45005 Toledo

3.- LINEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN ORDEN A LA CONSECCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS

Desde el Claustro de Profesores se considera fundamental el ámbito de la formación del profesorado.

El CRFP es un órgano muy útil para poder llevar a cabo esa faceta tan importante y especial del profesorado.

Es fundamental que la formación se coordine desde el centro docente, ya que aquí es donde realmente se pueden detectar las verdaderas necesidades formativas del profesorado. Por ese motivo, desde la dirección del centro se impulsará el que el profesorado del centro se forme de manera constante a través de las diferentes convocatorias de cursos, seminarios, talleres promovidos por el CRFP a través del Coordinador de Formación del centro, ya que esto garantizará una mejora de la calidad de la enseñanza en nuestro centro.

Se valorará la posibilidad de participación del Centro en el Programa Erasmus +

Con motivo de la incorporación de materiales de robótica a los centros, se considera la posibilidad de realizar algún curso, grupo o seminario enfocado con este aspecto.

4.- CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

4.1.- Horario general del Centro.

Incluimos en el horario general del Centro el del alumnado, el de los servicios de comedor y el del profesorado.

Horario lectivo del alumnado Infantil y Primaria:

SEPTIEMBRE Y JUNIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9,00-9,35	ÁREAS DEL CURRÍCULO				
9,35-10,10	ÁREAS DEL CURRÍCULO				
10,10-10,45	ÁREAS DEL CURRÍCULO				
10,45-11,20	ÁREAS DEL CURRÍCULO				
11,20-11,50	RECREO				
11,50-12,25	ÁREAS DEL CURRÍCULO				
12,25-13,00	ÁREAS DEL CURRÍCULO				
13,00	SALIDA COMEDOR/CASA				

Castilla-La Mancha
CEIP Europa
C/ Bélgica, 3
45005 Toledo

OCTUBRE A MAYO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9,00-9,45	ÁREAS DEL CURRÍCULO				
9,45-10,30	ÁREAS DEL CURRÍCULO				
10,30-11,15	ÁREAS DEL CURRÍCULO				
11,15-12,00	ÁREAS DEL CURRÍCULO				
12,00-12,30	RECREO				
12,30-13,15	ÁREAS DEL CURRÍCULO				
13,15-14,00	ÁREAS DEL CURRÍCULO				
14,00	SALIDA COMEDOR/CASA				

La jornada escolar en Infantil y en Primaria se reparte en seis sesiones diarias de 45 minutos cada una durante los meses de octubre a mayo, y de 35 minutos en septiembre y junio.

Horario del Servicio de Aula Matinal y Comedor Escolar

AULA MATINAL
HORARIO: 07,30 HORAS A 09,00 HORAS
FUNCIONARÁ DESDE EL 11 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 21 DE JUNIO

La entrada al servicio de aula matinal se realizará por turnos de apertura de puerta. Los turnos serán a las 7,30h, 7,45h, 8,00h, 8,15h y 8,30h. La monitora de aula matinal acudirá a la puerta de entrada a recoger a los niños/as que podrán entrar indistintamente en cualquiera de los anteriores horarios. La monitora recogerá a los niños/as y los acompañará hasta el comedor. Si alguna familia acude una vez se haya cerrado la puerta deberá esperar al siguiente turno de apertura y no podrá dejar a los niños/as solos/as en la puerta.

COMEDOR ESCOLAR
HORARIO: 14,00 HORAS A 16,00 HORAS
FUNCIONARÁ DESDE EL 11 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 21 DE JUNIO

A partir de las 15,15h (14,15h en septiembre y junio) la monitora encargada abrirá la puerta y entregará a cada alumno/a a su padre/madre o persona autorizada. En el caso de que el servicio de comida haya terminado antes de esta hora, se podrá abrir la puerta y empezar a entregar al alumnado antes, pero será a criterio de la monitora de puerta.

Castilla-La Mancha
CEIP Europa
C/ Bélgica, 3
45005 Toledo

Horario del profesorado

De septiembre a junio

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9,00- 9,45	PRESENCIA DIRECTA CON EL ALUMNADO				
9,45 -10,30	PRESENCIA DIRECTA CON EL ALUMNADO				
10,30 -11,15	PRESENCIA DIRECTA CON EL ALUMNADO				
11,15-12,00	PRESENCIA DIRECTA CON EL ALUMNADO				
12,00-12,30	**R E C R E O**				
12,30-13,15	PRESENCIA DIRECTA CON EL ALUMNADO				
13,15 -14,00	PRESENCIA DIRECTA CON EL ALUMNADO				
14,00 -15,00	REUNIONES DE COORDINACIÓN ACTIVIDADES EXTRACURR. CLAUSTROS ATENCIÓN A FAMILIAS	REUNIONES DE COORDINACIÓN ACTIVIDADES EXTRACURR. CLAUSTROS	REUNIONES CICLO Y EQUIPOS DOCENTES	CÓMPUTO MENSUAL CLAUSTROS/ REUNIONES NIVEL/CICLO FORMACIÓN CONSEJO ESCOLAR	

En septiembre y junio, al ser el horario de salida a la 13,00h, las sesiones serán de 35 minutos y la hora complementaria de obligada permanencia de 13,00 a 14,00 de lunes a jueves.

El claustro de profesores lo forman los siguientes profesores/as:

1. Anaya Moreno, Juan Saturio (Tutor 6º B/ Música)
2. Benavente Vaquerizo, María Josefa (Tutora Infantil 5 años B)
3. Cencerrado Rodríguez, Lourdes (Tutora 2º B/Inglés)
4. Del Caz López, Ana Isabel (Tutora Infantil 4 años A)
5. Díaz Vázquez, M.ª José (Tutora 3ºA)
6. Escudero Sánchez, Feliciano (Tutor 5º A/Inglés)
7. García-Gasco Rodríguez, Sagrario (Tutora Infantil 5años A)
8. Garrido Jiménez, Inmaculada (Inglés/ Directora)
9. Granados Sotelo, Mirian (Tutora 3 años A/DNL)
10. Gutiérrez Díaz, María Teresa (Primaria/ Jefa de Estudios)
11. Hidalgo García de Blas, David (Tutor 1ºA/Inglés)
12. López León, Cristina (Inglés Primaria/Infantil)
13. López Montesino, Beatriz (Tutora 4ºA/Inglés)
14. Magán Sotomayor, Concepción (Tutora 5ºB)
15. Maraver Romero, Encarnación (Religión Primaria/Infantil)

CEIP Europa
C/ Bélgica, 3
45005 Toledo

16. Márquez Escalonilla, Nuria (Tutora 2º A/Inglés)
17. Martín Palencia, María Teresa (Tutora 6º C)
18. Martínez de la Cruz, M.ª Mercedes (Tutora 3ºB/Inglés)
19. Moreno Esteban, M.ª Jesús (Tutora Infantil 3 años B/DNL)
20. Polo González, Ana M.ª (Tutora 1º B/Inglés)
21. Puñal Rodríguez, Rubén (Religión Infantil)
22. Real Solano, María Luisa (Inglés Infantil/Secretaria)
23. Rodrigo Martínez, María (Tutora 4ºB/EF)
24. Rodríguez Camaño, Rosa M.ª (Orientadora)
25. Rodríguez Serrano, M. Paz (Tutora Infantil 4 años B)
26. Sánchez de los Silos, Patricia (Audición y Lenguaje)
27. Santamaría Baza, Alberto (EF)
28. Trejo Montero, María José (Tutora 6º A)
29. Viñuela Castillejo, Ana Bella (Pedagogía Terapéutica)
30. Ortega López, Patricia (fisioterapeuta)

Durante el horario de obligada permanencia se realizarán las siguientes actividades:

- Claustros y coordinaciones presenciales.
- Tutoría con padres/madres presenciales y no presenciales.
- Reuniones de equipo de nivel presenciales y no presenciales.
- Programación de actividades presenciales y no presenciales.
- Sesiones de evaluación presenciales y no presenciales.
- Reuniones de tutores/as y profesores/as de grupo presenciales y no presenciales.
- Reuniones de órganos de participación presenciales y no presenciales.
- Reuniones de órganos de gobierno presenciales y no presenciales.
- Actividades de perfeccionamiento e investigación.
- En general, todas aquellas que por sus características se consideren necesarias para la comunidad educativa.

Las reuniones del equipo docente se realizarán preferentemente en el horario complementario y de manera presencial.

De acuerdo con la *Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha* en su Artículo 20. *Horario complementario del profesorado.*

1. La distribución del horario complementario será responsabilidad del Equipo directivo, que la realizará de acuerdo con las prioridades del Proyecto educativo y los criterios establecidos por el centro en sus Normas de convivencia, organización y funcionamiento. Las funciones y actividades que tengan carácter complementario podrán asignarse por el Equipo directivo al ***horario complementario semanal o al de cómputo mensual.*** *Considerando que la asignación del horario complementario tiene un carácter funcional, el*

Equipo directivo podrá organizarlo y cambiar la distribución inicialmente prevista teniendo en cuenta las necesidades y situaciones sobrevenidas en el centro y a la disponibilidad del profesorado. De estas modificaciones se dará comunicación al Servicio de Inspección.

2. Los periodos complementarios incluirán las siguientes actividades:

a) La asistencia a las reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente.

b) La atención a las familias por parte del tutor/a y del resto del equipo docente. El calendario y el horario de tutoría con las familias será comunicado a las familias por los canales de difusión del Centro.

c) La coordinación y preparación de materiales curriculares.

d) La participación en actividades de formación e innovación realizadas en el centro y en la formación correspondiente al periodo de prácticas.

e) La tutoría de prácticas del alumnado universitario o del profesorado funcionario en prácticas, durante el periodo en el que se desarrolla, tendrá una dedicación de una hora semanal.

Teniendo lo anterior en cuenta, la sesión complementaria de cómputo mensual queda establecida en el horario del profesorado como la hora de los jueves de 14,00h a 15,00h.

Según la Resolución de 14/02/2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se dispone la publicación del acuerdo entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y las organizaciones sindicales con representación en la mesa sectorial de educación sobre la mejora del sistema educativo y las condiciones laborales del personal funcionario docente no universitario de Castilla-La Mancha, el horario del profesorado que imparten las etapas de educación infantil, educación primaria y educación especial queda establecido en 24 horas lectivas semanales a partir del curso 2023/2024, sumando una hora más al cómputo de horas complementarias.

El profesor encargado de La Prevención de Riesgos Laborales en el Centro dispondrá de 2 sesiones complementarias semanales para ejercer las funciones que conllevan ese cargo. El profesor coordinador de ciclo dispondrá de 2 sesiones semanales para desempeñar sus funciones. El profesor/a encargado de organizar y coordinar las actividades extraescolares y complementarias dispondrá de 1 sesión semanal complementaria.

El profesorado DNL dispondrá en su horario de un periodo lectivo y uno complementario. El profesor/a Asesor Lingüístico dispondrá de 2 sesiones para coordinar el programa. El profesor/a responsable del comedor y aula matinal dispondrá de 3 sesiones semanales.

Para el responsable de la coordinación del plan de lectura 2 períodos lectivos, para el responsable de la coordinación del plan de transformación digital y formación dispondrá de 2 sesiones lectivas y para el responsable coordinador de bienestar y protección dispondrá de 3 sesiones lectivas.

Con respecto al horario del profesor de Audición y lenguaje decir que, al ser compartido con el colegio San Lucas y María y, para poder atender a todo el alumnado se ha acordado que acuda al centro los lunes, miércoles completos y los viernes alternos, teniendo la hora de reducción correspondiente a este centro los miércoles a primera hora.

CEIP Europa
C/ Bélgica, 3
45005 Toledo

Miembros de la CCP

- Directora: Inmaculada Garrido Jiménez
- Jefe de Estudios: M. Teresa Gutiérrez Díaz
- Orientadora: Rosa M. Rodríguez Camaño
- Coordinadora Infantil: M. Paz Rodríguez Serrano
- Coordinadora 1º ciclo: Ana M. Polo González.
- Coordinador 2º ciclo: Beatriz López Montesinos.
- Coordinadora 3º ciclo: Concepción Magán Sotomayor

Composición del equipo de orientación y apoyo:

- Rosa M.ª Rodríguez Camaño: Orientadora. Tiempo completo en el centro**.**
- Ana Bella Viñuela Castillejo: Pedagogía Terapéutica. Tiempo completo en el centro.
- Patricia Sánchez De los Silos: Audición y Lenguaje. (Asiste los lunes, miércoles y viernes alternos).
- Antoliana Hernández Varas: Auxiliar Técnico Educativo.
- M.ª Pilar Dueñas Castaño: Auxiliar Técnico Educativo.
- Patricia Ortega López: Fisioterapeuta. 4 sesiones y media a la semana. (Asiste los martes y jueves).

4.2.- Criterios para la asignación de tutorías

La asignación de tutorías se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

El tutor/a será designado por la Dirección y a propuesta de la Jefatura de Estudios atendiendo a los siguientes criterios:

1. Antes de realizarse la adjudicación de tutorías y grupos, la Dirección dará a conocer al Claustro las tutorías vacantes. Así mismo, informará del número de especialistas que se necesitan para cubrir las tutorías de Primaria, de la especialidad que se requieren y posible estimación de las horas que podrá dedicar a su tutoría (puesto que el resto lo debe dedicar a su especialidad). Del mismo modo, Jefatura de estudios informará sobre las características de los grupos, así como del alumnado de inclusión de cada uno de ellos.
2. Se tendrá en cuenta, como criterio prioritario, la permanencia de un maestro/a con el mismo grupo de alumnos/as durante un ciclo (Infantil), independientemente de la situación administrativa del profesor/a. En Primaria, un tutor/a permanecerá dos cursos académicos consecutivos con el mismo grupo de alumnos/as, siempre que se comience por los cursos impares (1º, 3º y 5º). En casos excepcionales, y previo informe al Servicio de Inspección Educativa, el tutor/a no tendrá que permanecer los dos cursos con el mismo grupo.

En todo caso, se garantizará que el tutor permanezca con el mismo grupo de alumnos en quinto y sexto cursos.

CEIP Europa
C/ Bélgica, 3
45005 Toledo

Al realizarse los reagrupamientos sistemáticos se considera que los grupos de alumnos resultantes son nuevos, aunque la mitad de los alumnos/as volverían a estar juntos en el nuevo grupo creado, por tanto, se desaconseja, que los tutores de los grupos anteriores sean tutores de los nuevos grupos creados, considerando como prioritario el criterio pedagógico de la no permanencia de mismo tutor/a con el mismo alumno/a más de dos cursos seguidos.

3. En el caso de que se tuviera que reducir o aumentar el número de unidades de un mismo nivel, se realizará siguiendo los criterios pedagógicos para los reagrupamientos de grupos sistemáticos.

4. La Dirección promoverá que las tutorías de 1º de Primaria, sean cubiertas por profesorado definitivo de Primaria.

5. La adjudicación de tutorías al Equipo directivo y maestros/as itinerantes se realizará sólo si es estrictamente necesario.

6. Se intentará asignar la tutoría al maestro/a que imparta más horas en un grupo de alumnos/as.

7. Teniendo en cuenta esta serie de criterios previos, la adscripción a las tutorías será la que marca la ley:

a. Antigüedad en el Centro.
b. Antigüedad en el Cuerpo.
c. Ante empate se tendrá en cuenta el menor nº de lista en la oposición.
d. Cuando se trate de profesorado que se incorpora al centro en el curso escolar objeto de asignación, se seguirá el orden de prioridad establecido en los procesos de adjudicación por la Consejería de Educación: Profesorado adjudicado en el Concursillo, Comisiones de servicio y profesorado en prácticas.
e. Profesorado interino por orden de puntuación.

8. Los profesores/as que no tengan asignadas tutorías, serán adscritos por la Jefatura de Estudios a los equipos docentes en los que impartan mayor número de horas.

9. Si algún profesor/a (por baja médica, permiso, etc.) no puede asistir al primer claustro, se tendrá en cuenta sus preferencias a la hora de elegir curso siempre y cuando lo notifique por escrito, a través del correo electrónico del centro, antes de que comience el claustro de asignación que tiene lugar el primer día de septiembre.

Respetando los criterios descritos, el Director/a, a propuesta del Jefe de Estudios, asignará los grupos de alumnos/as y tutorías, teniendo en cuenta los acuerdos alcanzados por los maestros/as en la primera reunión de claustro.

Tal y como queda reflejada en la normativa, el Director/a, podrá asignar otras tareas a los maestros/as que no cubran su horario lectivo, relacionadas con: Impartición de áreas para las que esté habilitado/a, impartición de otras áreas, sustituciones a otros maestros/as, apoyos, desdoblamientos de grupos de alumnos/as, apoyos en actividades muy concretas (fundamentalmente en Educación infantil), cuando la actividad requiera de la presencia de más de un profesor/a y las diferentes tareas relacionadas con la organización interna del Centro (biblioteca, aula Althia, comedor escolar, ...).

CEIP Europa
C/ Bélgica, 3
45005 Toledo

4.3.- Criterios para la adscripción del profesorado

Se ha respetado el criterio de continuidad en el ciclo tanto en Infantil como en los diferentes niveles de Educación Primaria. La adscripción del profesorado a cada uno de los niveles se ha llevado a cabo en función de la carga lectiva de cada profesor, siendo lo más equilibrada posible:

- Equipo de Ciclo de Infantil: M.ª José Benavente Vaquerizo, Ana Isabel del Caz López, M.ª Paz Rodríguez Serrano, Sagrario García-Gasco Rodríguez, M.ª Jesús Moreno Esteban, Mirian Granados Sotelo, Rubén Puñal Rodríguez y M. Luisa Real Solano.
- Equipo 1º Ciclo de Primaria: Nuria Márquez Escalonilla, Ana Polo González, Lourdes Cencerrado Rodríguez, David Hidalgo García de Blas y Alberto Santamaría Baza.
- Equipo 2º Ciclo de Primaria: M.ª. José Díaz Vázquez, Mercedes Martínez de la Cruz, Beatriz López Montesinos, María Rodrigo Martínez y Encarnación Maraver Romero.
- Equipo 3º Ciclo de Primaria: M. José Trejo Montero, Juan Anaya Moreno, M. Teresa Martín Palencia, Feliciano Escudero Sánchez, Concepción Magán Sotomayor, Cristina López León, M. Teresa Gutiérrez Díaz e Inmaculada Garrido Jiménez.
- Equipo de Orientación: Rosa M.ª Rodríguez, Ana Bella Viñuela Castillejo, Patricia Sánchez de los Silos, Antoliana Hernández Varas (ATE), M.ª Pilar Dueñas Castaño (ATE) y Patricia Ortega López (fisioterapeuta).

4.4.- Criterios para realizar grupos del mismo nivel

Durante este curso se han llevado a cabo diferentes agrupamientos en los cursos 3 años, 1º, 3º y 5º de primaria siguiendo los criterios de la distribución de alumnado que se recogen en las NCOF.

4.5.- Criterios para la elaboración de horarios

A la hora de elaborar los horarios se han tenido en cuenta los criterios plasmados en el apartado H.8. de las NCOF.
El reparto de cargas lectivas se hace teniendo en cuenta dar estabilidad al grupo y que el mayor número de sesión las imparta el tutor o el menor número de profesorado diferente. Del mismo modo, desde la dirección del centro se intenta hacer un reparto equitativo entre el profesorado que permita repartir la carga de las diferentes asignaturas de manera equitativa.

4.6. -Organización de espacios

➢ *Organización de los horarios para usar el Aula Althia.* A finales del curso pasado robaron los equipos informáticos del Althia, por lo que este curso, una vez que se repongan, se montarán en el aula. Se confeccionará un cuadrante para que todo el profesorado tenga

asignada al menos una sesión semanal con el grupo. Se hará un horario para que los ordenadores se utilicen en todas las aulas de Primaria.

➢ *Organización del uso de la Biblioteca*: en la biblioteca, este año, está recibiendo clases el grupo de 5º A, por lo que se ha decidido que las actividades encaminadas a la mejora de la lectura se llevarán a cabo a través de las bibliotecas de aula y se dotará a éstas del material necesario para ello. Se han trasladado varias estanterías con libros de la biblioteca al salón de actos con el propósito de facilitar la adquisición de ejemplares para las aulas.

➢ *Organización del Uso del aula de Psicomotricidad*: Esta aula se usará para impartir las clases de psicomotricidad. El alumnado de Alternativa de Infantil también utilizará esta aula cuando esté libre; si está ocupada, estos alumnos utilizarán el aula de Infantil que haya quedado vacío o el aula de Alternativa de la segunda planta del centro.

➢ En Educación Infantil se utilizará la zona de los patios de recreo que es de caucho y los patios individuales de cada clase para realizar actividades al aire libre.

➢ Se ha habilitado un aula en el segundo piso donde se impartirá la Alternativa a la Religión de Primaria.

➢ Se utilizará el parque Bélgica para llevar a cabo algunas sesiones del área de Educación Física y para realizar actividades al aire libre.

➢ Los espacios dónde se atiende al alumnado de inclusión serán el Aula de PT, aula de AL y el despacho de Orientación.

4.7.- Calendario Actuaciones Docentes:

- **Sesiones de Evaluación** y entrega de Boletines informativos a las familias:

  ➢ **EVALUACIÓN INICIAL:**

Juntas de evaluación: 28 de septiembre Infantil y 2, 3, 4, 5, 6 y 10 de octubre Primaria.

  ➢ **1ª EVALUACIÓN**: Del 11 de septiembre al 22 de diciembre.

Juntas de evaluación: 4 y 5 de diciembre Infantil y 11, 12, 13, 14, 18 y 19 de diciembre Primaria.
Publicación de notas: 22 de diciembre.

  ➢ **2ª EVALUACIÓN:** Del 8 de enero al 22 de marzo.

Juntas de evaluación: 4 y 5 de marzo Infantil y 6, 7, 11, 12 13 y 14 de marzo Primaria.
Publicación de notas: 22 de marzo.

  ➢ **EVALUACIÓN FINAL:** Del 2 de abril al 21 de junio.

CEIP Europa
C/ Bélgica, 3
45005 Toledo

Juntas de evaluación: 24 de junio Infantil y Primaria.
Publicación de notas: 25 de junio.

- Reuniones de **Comisión de Coordinación** (CCP): Una reunión a principio y final de curso. Mínimo una reunión mensual en el horario lectivo, haciendo coincidir, en la medida de lo posible, las coordinaciones el mismo día: martes (14:00 a 15:00 horas). Las fechas ya fijadas son las siguientes:

MESES	FECHAS
Septiembre	12 y 26
Octubre	17
Noviembre	7 y 21
Enero	16 y 31
Febrero	14 y 27
Marzo	19
Abril	9 y 23
Mayo	7 y 21
Junio	24

- **Dinamización de patios:** se coordinará a través de la CCP.

- **Comisión del Plan de Lectura del Centro:** se reunirá periódicamente para coordinar las actuaciones recogidas del PLC.
- **Comisión del PIC:** se reunirá periódicamente para coordinar las actuaciones programadas en el PIC.
- **Plan de Evaluación Interna** de Centro: según indicaciones del servicio de inspección.
- **Reuniones de Ciclo/ Nivel**: Una reunión quincenal para coordinar los aspectos pedagógicos y programáticos del ciclo/nivel, así como los tratados en la CCP (miércoles). Además, el Ciclo o nivel se reunirá siempre que sea necesario. Las fechas ya fijadas son las siguientes:

MESES	FECHAS
Septiembre	13 y 27
Octubre	18
Noviembre	8 y 22
Enero	17
Febrero	1, 15 y 28
Marzo	20
Abril	10 y 24
Mayo	8 y 22
Junio	25

- **Claustro y Consejos**: los marcados por normativa y siempre que sea necesario. Las fechas ya fijadas son las siguientes.

MESES	FECHAS CLAUSTROS	FECHAS CONSEJOS
Septiembre	1 y 8	
Octubre	24	26
Noviembre	28	
Enero	24	30
Febrero	7	15
Abril	16	30
Mayo	28	
Junio	26 y 28	28

- Reunión semanal **Equipo Directivo** (Directora, Jefa de Estudios y Secretaria).
- **Reuniones Equipo Proyecto Bilingüe: Según calendario**
- **Coordinación entre primer Nivel de Primaria e Infantil**: Dos reuniones de coordinación según contempla el Plan de Tránsito de Infantil a Primaria del centro.
- Coordinación entre la **Orientadora, la Jefa de Estudios y Directora**. Una vez a la Semana y/o siempre que sea necesario. Por otra parte, la Directora/Jefatura de Estudios asistirá a las reuniones del Equipo al menos una vez al mes y cuando sea necesario.
- **El Equipo de Orientación y Apoyo (orientadora, PT y AL)** se reunirán siguiendo el calendario de reuniones de nivel del centro. La orientadora se coordinará con la Fisioterapeuta y con las ATE periódicamente.
- **Las coordinaciones con profesionales externos y familias** en las que deban estar todos los miembros del EOA se realizará de 14 a 15 horas (cuando sea posible) y asistirá el tutor salvo casos excepcionales.
- **Coordinación del EOA con el profesorado:** Además de las coordinaciones que se llevarán a cabo en los Claustros, CCP y sesiones de evaluación, el EOA participará en las reuniones de elaboración y revisión del PT del alumnado al que atiende.
- **Coordinación con organismos externos (logopedas, psicólogos…):** El EOA y tutores se reunirán cuando sea preciso con los profesionales que atienden al alumnado previa autorización y demanda de las familias para realizar dicha coordinación.

4.8.- Reuniones con las familias

Se realizarán tres reuniones generales con las familias, una en cada trimestre. Las reuniones generales tendrán lugar de 14,00h a 15,00h coincidiendo con el horario de obligada permanencia en el centro del profesorado. Las fechas fijadas, aunque puedan sufrir alguna modificación, son las siguientes:

CURSO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
I3	23 de octubre	25 de enero	8 de abril
I4	17 de octubre	29 de enero	11 de abril
I5	3 de octubre	5 de febrero	15 de abril
1º	4 de octubre	7 de febrero	17 de abril
2º	5 de octubre	8 de febrero	18 de abril

Castilla-La Mancha
CEIP Europa
C/ Bélgica, 3
45005 Toledo

3º	9 de octubre	19 de febrero	22 de abril
4º	10 de octubre	20 de febrero	25 de abril
5º	11 de octubre	22 de febrero	29 de abril
6º	16 de octubre	26 de febrero	30 de abril

Cada tutor/a mantendrá, al menos, una entrevista individual con cada familia para informar sobre el proceso de enseñanza aprendizaje del alumno.

Del mismo modo, el Equipo Directivo mantendrá reuniones periódicas con los representantes del AMPA para concretar, organizar y planificar actividades conjuntas.

5.- PLAN DE ACTIVIDADES PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

5.1.- Actividades extraescolares

Durante este curso 2023-2024 se tiene previsto realizar las siguientes actividades extraescolares.

- **Educación Infantil**

ACTIVIDAD	GRUPOS	TRIMESTRE	RESPONSABLES	Contenidos curriculares con los que se relaciona la actividad
Granja "Indiana" de Cobisa	3 años	3º	Tutoras y apoyo	COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y CIUDADANA
Vivero	4 años	3º	Tutoras y apoyo	COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y CIUDADANA
Zoo "Koki"	5 años	3º	Tutoras y apoyo	COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y CIUDADANA
Programa Educa: Actividades solicitadas	3-4-5 años		Tutoras	Según las actividades que nos adjudiquen.

- **Educación Primaria**

ACTIVIDAD	GRUPOS	TRIMESTRE	RESPONSABLES	Contenidos curriculares con los que se relaciona la actividad
Teatro de Rojas	1º y 2º	28/11/23	Tutores y profesores de apoyo	Distintas formas de expresión cultural y literaria. Comunicación verbal
Teatro Marionetas Gigantes. Taller Igualdad.	1º	10/11/2023	Tutores y profesores de apoyo	Igualdad

Policía	1º y 2º	2º Trimestre	Tutores y profesores de apoyo	Los trabajos y oficios (Conocimiento del Medio Social)
Borril	1º y 2º	3º trimestre	Tutores y profesores de apoyo	Los hábitats naturales. Los animales en su entorno. (Conocimiento del Medio Natural)
Vivero Taxus	3º y 4º	1º Trimestre	Tutores	
Taller Museo Sefardí y visita al cuadro *Entierro del Conde de Orgaz*	3º	2º	Tutores y profesores de apoyo	Competencia personal social y aprender a aprender Competencia steam Competencia ciudadana Competencia en conciencia y expresión cultural
Visita a la fábrica de Cuétara	3º Y 4º	3er	Tutores y profesores de apoyo	Competencia personal social y aprender a aprender Competencia ciudadana
Taller Museo Sefardí y visita a las Cortes de CLM	4º	2º	Tutores y profesores de apoyo	Competencia personal social y aprender a aprender Competencia STEAM Competencia ciudadana Competencia en conciencia y expresión cultural
Teatro de Rojas	6º EP	1º	Tutores y profesores apoyo	Competencia lingüística
Visita al centro de educación ambiental **río** Tajo de C**azalegas**	6º EP	1º	Tutores y profesores de apoyo	Competencia personal, social y ciudadana
Biblioteca de Castilla la Mancha	5º	1º	Tutores y profesores de apoyo	Competencia lingüística
Actividad cine en las aulas: “el viaje de Ernest y Celestine				Competencia lingüística
Teatro de Rojas				Competencia lingüística Competencia ciudadana
Rutas realizadas por el Consorcio de Toledo: marzo y abril	5º	2º		Conciencia y expresión cultural
Parque multiaventura Toledo Ociopark. mayo	5º	3º		Competencia personal y social.
Teatro de Rojas	6º	1º	Tutores y profesores apoyo	Competencia lingüística
Visita al centro de educación ambiental Río Tajo de Cazalegas	6º	1º	Tutores y profesores de apoyo	Competencia personal, social y ciudadana

Debido a que el Ayuntamiento ha publicado la oferta de actividades del Programa Educa con fecha 19 de octubre y el plazo de solicitud de actividades se extiende hasta el 27 de

noviembre, se solicitarán las actividades que el profesorado considere oportunas participando de las que se concedan.

5.2.- Actividades complementarias

➢ Educación Infantil y Primaria

ACTIVIDADES PROGRAMADAS
• Participar, siempre que sea posible, en las actividades culturales organizadas por el Ayuntamiento y otros organismos siempre que se desarrollen en el centro o dentro de la localidad. • Halloween. (desde el departamento de ingles) • Día de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 nov.) • Día de la Discapacidad (3 dic.) • Día de la Constitución (6 dic.) • La Navidad. • Día de la Paz (30 ene.) • Carnaval (9 feb.) • Día de la mujer (8 mar.) • Día del Libro (23 abr.) • Día de Europa (9 mayo) • Actividades del Programa “Somos Deporte” de Castilla La Mancha. • Realización de Sesiones de primeros auxilios y RCP. • Actos de Graduación de 5 años y 6º de Primaria. • Colaboraciones solidarias con diferentes organismos: Banco de Alimentos, Asociaciones...

En esta Programación se recoge que se participará de todas aquellas actividades que se ofrezcan al Centro a lo largo del curso y que el profesorado considere apropiadas para los alumnos/as con el visto bueno y autorización de la Dirección y su posterior información al Consejo Escolar que aprueba el hacerlo de esta manera para no perder la participación del alumnado en la misma.

5.3.- Actividades extracurriculares a cargo del AMPA.

En el centro, tras la finalización del horario de comedor, se llevan a cabo actividades extraescolares que favorecen la conciliación familiar y laboral.

Dichas actividades son organizadas por el AMPA del Centro quien las contrata a través de varias empresas del sector: Kids Talent, Algoritmits, Anticiclón y Escuela de Karate Kidokan desarrolla actividades como Gimnasia ritmica, Multideporte, Fútbol tanto en

CEIP Europa
C/ Bélgica, 3
45005 Toledo

Infantil como primaria, Multideporte, patinaje, Robótica, Karate, manualidades en inglés, baile moderno e inglés. Todas se llevan a cabo de 16,00h a 17,00h de lunes a jueves.

El AMPA es quien organiza y gestiona estas actividades responsabilizándose del cumplimiento de las NCOF del centro, así como, comprometiéndose al uso exclusivo de los espacios que se les cede. Así mismo, tendrán la responsabilidad de lo que ocurra en las mismas y de los alumnos que participan en ellas.

A lo largo del curso, la Asociación de padres y madres solicitará el uso y cesión de las instalaciones del centro para llevar a cabo actividades de convivencia entre la comunidad educativa; talleres Halloween, Navidad, Carnaval, Jornadas deportivas…

6.- PRESUPUESTO ANUAL DEL CENTRO Y ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE.

6.1.- Estado de Presupuesto a 1 de septiembre.

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2023

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	13.501,95	21.386,17	-7.884,22
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	8.901,95	6.313,46	2.588,49
102	OTROS RECURSOS	4.000,00	635,95	3.364,05
10201	Legados y donaciones, legalmente adquiridos	0,00	635,95	-635,95
10203	Prestación de servicios	4.000,00	0,00	4.000,00
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	35,40	-35,40
10306	OTROS	0,00	35,40	-35,40
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	600,00	0,00	600,00
10507	Concepto 487	600,00	0,00	600,00
2	GASTOS	73.821,77	29.473,76	44.348,01
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	126,20	-126,20
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	953,36	0,00	953,36
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.000,00	0,00	1.000,00
206	MATERIAL DE OFICINA	2.515,00	1.093,46	1.421,54
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	2.800,00	0,00	2.800,00
208	SUMINISTROS	5.037,75	3.185,82	1.851,93
209	COMUNICACIONES	1.500,00	795,32	704,68
210	TRANSPORTES	4.000,00	0,00	4.000,00
212	GASTOS DIVERSOS	1.500,00	996,00	504,00
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.000,00	1.343,32	656,68
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	52.515,66	7.032,28	45.483,38
21407	Concepto 487	1.515,66	0,00	1.515,66
21411	Concepto 612	48.000,00	6.652,28	41.347,72
21413	Concepto 605	3.000,00	380,00	2.620,00

6.2.- Mejoras del Centro.

Nuestro Centro requiere de una serie de aspectos que supondrían una mejora:

- Ampliación de recursos para mejorar las bibliotecas de aula y centro tanto en educación infantil como en primaria.
- Adquisición de material de psicomotricidad en Infantil: gusano, aros, triciclos, manguitos para trabajar la lateralidad, picas, cuerdas, colchonetas y construcciones blandas.

CEIP Europa
C/ Bélgica, 3
45005 Toledo

- Adquirir Material para Educación Física y para dinamizar los patios.
- Reparar las pistas deportivas, rejillas ya que suponen un riesgo para los niños a la hora de desarrollar el área de Ed. Física.
- Aumentar la dotación de materiales del Equipo de Orientación.
- Instalar muro de pladur o similar en las dependencias de PT y AL/Fisio.
- Instalar toldos en las clases que dan al patio ya que en verano son muy calurosas.
- Instalar zona de sombra en los patios de Primaria tipo porche o cubierta.
- Plantar árboles en patios de Primaria.
- Reponer arena en el patio de Infantil.
- Limpiar las malas hierbas del patio de Infantil.
- Adquisición de material manipulativo y relacionado con la metodología STEAM
- Adquirir material didáctico de inglés.
- Instalar el toldo que falta para completar toda el área de Infantil de los patios externos.
- Malla de ocultación en la valla del patio de Abajo
- Arreglo de puerta de acceso a zona verde patio de abajo.
- Pintar (decorar) la pared nueva instalada en el patio.
- Reposición del material informático robado prioritariamente para ser asignado al profesorado.
- Revisión del almacén de EF en el gimnasio que tiene moho en toda la pared.

7.- ÁMBITOS Y DIMENSIONES PLAN DE EVALUACIÓN. PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Siguiendo indicaciones del Servicio de Inspección se va a esperar a recibir instrucciones y formación sobre cómo realizar la Evaluación Interna del centro. Cuando se reciban las indicaciones y la formación se procederá a la realización de la misma por toda la comunidad educativa.

CEIP Europa
C/ Bélgica, 3
45005 Toledo

8.- ANEXOS:

ANEXO I: PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO. CURSO 2023 - 2024

1.- COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO:

COMPONENTES	FUNCIÓN
Rosa Rodríguez Camaño (Coordinadora del EOA)	Orientadora a tiempo completo en el centro
Anabella Viñuela Castillejo	Especialista de Pedagogía Terapéutica (tiempo completo).
Patricia Sánchez de los Silos Sánchez	Especialista de Audición y Lenguaje. Comparte centro con el CP San Lucas y María (cabecera). Asiste al centro los lunes, miércoles y viernes (alternos).
Antoliana Hernández Varas	Auxiliar Técnico Educativo
María Pilar Dueñas Castaño	Auxiliar Técnico Educativo
Andrea Polo	Fisioterapeuta. Asiste al centro una sesión el lunes y tres sesiones el martes.

2. COORDINACIÓN DEL EOA

- **Coordinación interna.** La orientadora, la PT y el AL se reúnen siguiendo el calendario de las reuniones de nivel del centro. La orientadora se coordina con las ATE y con la Fisioterapeuta periódicamente.
- **Coordinación con el Equipo Directivo.** La orientadora se coordina con la directora y la Jefe de Estudios semanalmente y siempre que es preciso.
- **Coordinación con el profesorado:**
- La PT y la AL se coordinan frecuentemente con los tutores del alumnado al que atienden.
- La PT y la AL se coordinan con el profesorado dos veces por trimestre para elaborar y evaluar los Planes de Trabajo. La orientadora asiste a todas las sesiones de elaboración (inicio de curso) y a las de la evaluación final. Al resto de reuniones asiste si es preciso.
- La fisioterapeuta se coordina con el profesorado de Educación Física.
- La orientadora asiste a la CCP, forma parte de la Comisión de Lectura y dirige la Comisión del Plan de Igualdad y Convivencia.
- El EOA se coordina con el resto de profesores en las reuniones de Claustro y en las sesiones de evaluación de cada Trimestre.
- **Coordinación con el AMPA y los representantes de las familias.** La orientadora forma parte del Consejo Escolar y se coordina con estos estamentos en las reuniones del Consejo.

CEIP Europa
C/ Bélgica, 3
45005 Toledo

- **Coordinación con la Unidad de Inclusión y Convivencia**. La orientadora participará de todas las reuniones que convoque la UIC y se coordina con las asesoras y con el resto de orientadores/as.
- **Coordinación con organismos externos**. La orientadora, la PT, el AL y la Fisioterapeuta se coordinarán con los servicios sanitarios, sociales y educativos que atienden al alumnado de inclusión y con aquellos organismos que participen en alguna actividad en el centro escolar.
- **Coordinación del Plan de Igualdad y Convivencia**. La orientadora es la responsable del desarrollo del Plan de igualdad y convivencia y dirige la Comisión del PIC. Se coordina con la Jefe de Estudios para elaborar de forma conjunta los objetivos del Plan de Lectura.

3.ACTUACIONES DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL EOA

Se recoge a continuación las actuaciones que serán llevadas a cabo por cada uno de los miembros del EOA en relación a los objetivos generales recogidos en la PGA y las funciones de que indica el Decreto 92/2022 por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

a) Descripción de las funciones de cada uno de los miembros del EOA

- **La Orientadora** realizará la propuesta, implementará, evaluará y coordinará los procesos de trabajo relacionados con los distintos ámbitos de la orientación, desarrollando como órgano de coordinación docente la función asesora, y las actuaciones de atención y apoyo especializado en los distintos ámbitos de la orientación.
- **La maestra de Pedagogía Terapéutica** contribuirá con el resto del profesorado, a garantizar el ajuste educativo que responda a las necesidades del alumnado, desempeñando un papel fundamental en el diseño universal de entornos de aprendizaje, a nivel de centro, aula, así como en la intervención más individualizada con el alumnado, bajo un enfoque de intervención inclusiva y siguiendo principios de accesibilidad universal.

- **La maestra de Audición y Lenguaje** contribuirá, con el resto del profesorado, a responder a las necesidades comunicativas del alumnado, desempeñando un papel fundamental en la prevención de barreras a la comprensión, comunicación e interacción, en el diseño universal de entornos de aprendizaje accesibles y en la intervención más individualizada con el alumnado bajo un enfoque de intervención inclusiva y siguiendo principios de accesibilidad universal.

- **La Auxiliar Técnico Educativo** contribuirá con el resto de profesionales al desarrollo de la autonomía personal del alumnado, desempeñando su actuación específica en los ámbitos relacionados con los cuidados y la promoción del

autocuidado, la alimentación, el aseo y el desplazamiento bajo un enfoque de intervención inclusiva.

- **La Fisioterapeuta Educativo** es el profesional que facilitará el asesoramiento a la comunidad educativa para favorecer entornos accesibles de aprendizaje e intervendrá, únicamente desde el ámbito educativo, con el alumnado que lo precise favoreciendo sus capacidades funcionales para que esté presente, participe y aprenda en el contexto educativo.

a) Actuaciones de los distintos miembros del EOA en relación a los objetivos generales de la PGA, al Plan de Igualdad y Convivencia y al Plan de Lectura del centro en relación a los ámbitos de actuación de la orientación académica, educativa y profesional que recoge el Decreto 92/2022.

1- Apoyo al desarrollo de la acción tutorial						
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**					**TEMPORALIZACIÓN**
	Orien-tadora	**PT**	**AL**	**ATE**	**Fisio**	
Asesorar y participar en la actualización de las funciones tutoriales de todo el profesorado según la documentación reciente.	X					Todo el curso
Aportar los recursos necesarios de los que disponga el EOA para llevar a cabo las funciones tutoriales del profesorado.	X	X	X			Todo el curso
Asesorar acerca de las conductas contrarias a la convivencia que no están suficientemente detectadas ni rechazadas por el alumnado y se recogen en el Protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar	X					1er. trimestre
Aportar a la Comisión del PIC propuestas para llevar a cabo actividades específicas para trabajar la Resolución pacífica de conflictos, la empatía y la asertividad.	X					2º trimestre
Colaborar en la celebración del *Día Internacional de la no violencia* contra la Mujer aportando información sobre los distintos tipos de violencia.	X					1er. trimestre
Intervenir (en pequeño y/o gran grupo) en torno a la resolución pacífica de conflictos llevando a cabo los aspectos trabajados en el PIC.	X					Todo el curso
Colaborar en la celebración del *Día de la Discapacidad* coordinando las actividades para hacer visibles las necesidades y los derechos de las personas con discapacidad.	X	X	X			1er. trimestre
Aportar a la Comisión del PIC propuestas para llevar a cabo actividades específicas relativas a conocer, regular y expresar emociones.	X					1er. trimestre

Informar al tutor/a de las intervenciones llevadas a cabo tanto con el alumnado como con las familias que el EOA atiende. Remitir a las familias al tutor/a como figura de referencia en la educación de sus hijos/as.	X	X	X	X	X	Todo el curso
Aportar estrategias y materiales y llevar a cabo las acciones precisas cuando el profesorado inicie el Protocolo de asesoramiento realizando la Demanda de Asesoramiento	X	X	X			Todo el curso
Sistematizar el registro de préstamos de libros y material del Equipo de Orientación al profesorado.	X	X	X			Todo el curso
Aportar materiales a las familias relacionados con algunas actividades que se lleven a cabo dentro del programa de Educación Emocional.	X					Todo el curso
Aportar a la Comisión del PIC propuestas para llevar a cabo actividades específicas para trabajar el autoconcepto y la autoestima.	X					2º trimestre
Promover iniciativas que promuevan la actividad física y reduzcan el sedentarismo, la correcta nutrición y la adecuada utilización de las tecnologías de la información.	X	X	X			Todo el curso
2- Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.						
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**					**TEMPORALIZACIÓN**
	Orien-tadora	**PT**	**AL**	**ATE**	**Fisio**	
Actualizar el Protocolo de detección de necesidades del alumnado y aplicación de medidas de inclusión.	X	X	X			1er. trimestre
Detectar las necesidades del alumnado de inclusión en relación a su participación en las actividades del aula e informar al profesorado.	X	X	X	X	X	Todo el curso
Asesorar al profesorado en relación a nuevas metodologías que potencien la participación y el desarrollo de las capacidades del alumnado.	X	X	X			Todo el curso
Asesorar acerca de las dinámicas de trabajo en equipo en el aula -en distintas áreas- que faciliten la aportación peculiar de cada alumno/a en torno a las actividades del Autoconcepto y la Autoestima dentro del Programa de Educación Emocional.	X	X	X			2º trimestre
Asesorar y colaborar en las actividades que potencien la participación, la inclusión, el trabajo en equipo y las habilidades sociales del alumnado de inclusión.	X	X	X	X	X	2º trimestre
Aportar al espacio digital compartido por el profesorado de recursos educativos puestos en práctica en el aula o con posibilidad de ser llevados a cabo.	X	X	X			Todo el curso
Asesorar y participar en la Comisión de Lectura asesorando sobre las metodologías inclusivas con el alumnado que lo precise.	X					Todo el curso
Colaborar en las actividades de animación a la lectura recogidas en el Plan de Lectura del Centro.	X	X	X			Todo el curso

Aportar a las familias documentación e información de las propuestas de actividades (Escuelas de Padres, actividades extraescolares,…) más significativas que el centro reciba y vayan dirigidas a las familias.	X					Todo el curso
Participar en el diseño y puesta en práctica de la Dinamización de Patio asesorando sobre la inclusión de todo el alumnado, especialmente el alumnado de inclusión.	X	X	X			Todo el curso
3- Prevención de absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.						
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**					**TEMPORALIZACIÓN**
	Orien-tadora	**PT**	**AL**	**ATE**	**Fisio**	
Asesorar al profesorado acerca de la importancia de los primeros síntomas de abandono de tareas escolares o falta de participación significativa del alumnado para tomar las medidas oportunas.	X	X	X	X	X	Todo el curso
Colaborar en la Temporalización y concreción de las distintas actividades del Plan de Estimulación del Lenguaje en Educación Infantil iniciado a final de curso anterior.	X		X			1er. trimestre
Fomentar las actividades de trabajo en equipo (de aula, nivel y centro) para desarrollar la capacidad de participación de cada alumno como medio de prevención del absentismo escolar.	X	X	X		X	Todo el curso
Promover, en todos los ámbitos en los que interviene el EOA, la realización de actividades que favorezcan la responsabilidad de cada alumno y alumna y el sentido de pertenencia al grupo.	X	X	X	X	X	Todo el curso
Asesorar a las familias que atiende el EOA acerca de la intervención adecuada en situaciones de abandono educativo.	X	X	X			Todo el curso
Colaborar con los servicios sanitarios y otros agentes externos que atienden al alumnado más desmotivado.	X	X	X			Todo el curso
4- Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.						
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**					**TEMPORALIZACIÓN**
	Orien-tadora	**PT**	**AL**	**ATE**	**Fisio**	
Sistematizar y participar en reuniones de coordinación así como comisiones para organizar las distintas actividades del centro (Comisión del PIC, Comisión del Plan de Lectura, reuniones elaboración y revisión de los Planes de Trabajo,…).	X	X	X			Todo el curso
Colaborar en la revisión de las NCOF.	X	X	X			Todo el curso
Sistematizar el Protocolo de intervención para atender las necesidades de convivencia del alumnado que presente dificultades.	X					2º / 3ª trimestre
Colaborar en la organización del Taller de Ciberexperto para el alumnado de 6º llevado a cabo por la Policía Nacional en relación al Bullying y el ciberbullying.	X					2º / 3º Trimestre

Organizar distintas actividades dirigidas a trabajar la prevención del Bullying y el ciberbullying.	X					Todo el curso
Colaborar con el AMPA y los representantes de las familias en el entorno del Consejo Escolar y cuando sea preciso.	X					Todo el curso
Fomentar la colaboración del profesorado y de las familias en las reuniones que el EOA mantiene con alguno o con ambos estamentos.	X	X	X			Todo el curso
Colaborar en la revisión de la Dinamización de Patios para atender las necesidades del alumnado de inclusión y para favorecer la participación del alumnado en general.	X	X	X	X		Todo el curso
Trabajar con el alumnado de inclusión la autonomía y la responsabilidad en el cuidado de los materiales de patio y el seguimiento de las normas.	X	X	X	X		Todo el curso
Aportar metodologías al profesorado que lo solicite que favorezcan participación activa de todo el alumnado, especialmente de aquellos que presentan más barreras para el aprendizaje y la comunicación.	X	X	X			Todo el curso
Dar a conocer al alumnado al orientador/a del centro para aportarles confianza con él/ella y facilitar las posibles intervenciones que este profesional pueda llegar a tener con ellos/as.	X	X	X	X	X	Todo el curso
Incorporar estrategias que disminuyan el ruido ambiental en el comedor. Trabajarlas inicialmente en el aula.	X					2º trimestre
Colaborar en la preparación y celebración del *Día de Europa* haciendo evidente la diversidad entre países y poniendo en valor un lenguaje común para comunicarnos.	X	X	X			3er. trimestre
Asesorar a la Comisión del PIC en la organización de la celebración grupal del *Día de la Paz* incidiendo en la necesidad de la paz en el mundo y participar en dicha celebración.	X	X	X			2º trimestre
Asesorar a la Comisión del PIC en la celebración del *Día de la Constitución* incidiendo en el valor del consenso, del respeto a la diversidad de opiniones y del compromiso con los acuerdos adoptados, y participar en dicha celebración.	X	X	X			1er. trimestre
Hacer evidentes los valores intrínsecos que son el eje de muchas de las actuaciones cotidianas del aula/centro y que son también el fundamento de muchas de las actividades específicas del PIC.	X	X	X			Todo el curso
5- Coeducación y respeto a la diversidad afectivo-sexual.						
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**					**TEMPORALIZACIÓN**
	Orien-tadora	**PT**	**AL**	**ATE**	**Fisio**	
Colaborar en la celebración del Día de la Mujer promoviendo la consideración de las mujeres que han influido en la sociedad y no son suficientemente conocidas.	X	X	X			2º / 3º trimestre

CEIP Europa
C/ Bélgica, 3
45005 Toledo

Colaborar en la realización de actividades de orientación profesional en el marco de la igualdad de hombres y mujeres.	X					2º / 3º trimestre
Colaborar en la realización de actividades dirigidas a conocer los entornos sociales (ocio, hábitos familiares,…) y educativos de hace años contando con la participación de abuelas o familiares del alumnado.	X	X	X			3er. trimestre
Detectar e intervenir en aquellas situaciones de rivalidad proveniente de las diferencias entre niños y niñas haciendo más evidentes los posibles estereotipos conductuales por sexo.	X	X	X	X		Todo el curso

6- Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.

ACTUACIONES	**RESPONSABLES**					**TEMPORALIZACIÓN**
	Orien-tadora	**PT**	**AL**	**ATE**	**Fisio**	
Aportar a las familias del alumnado de 6º las documentaciones que los IES de la zona nos envíen para ellas y la formación acerca del cambio de Etapa que pueda orientarles	X					2º / 3º trimestre
Organizar para el alumnado de 6º una sesión de información acerca de los itinerarios académicos y de las características de la Etapa de Secundaria.	X					3er. trimestre
Aportar información al alumnado de 6º acerca de las ramas profesionales más acordes con sus intereses.	X					3er. trimestre

7- Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

ACTUACIONES	**RESPONSABLES**					**TEMPORALIZACIÓN**
	Orien-tadora	**PT**	**AL**	**ATE**	**Fisio**	
Realizar la coordinación con los Equipos de Atención Temprana y/o CAI del alumnado que se incorpora a EI 3 años o que siguen atendiendo al alumnado de Infantil ya escolarizado.	X	X	X			Todo el curso
Colaborar en la realización de la Jornada de Puertas Abiertas y la reunión con las familias del alumnado que se incorporará el curso 2024-25 en EI 3 años.	X					2º trimestre
Colaborar en el Plan de Transición de Infantil a Primaria aportando información del alumnado de EI5 años al profesorado de Educación Primaria.	X	X	X			1er. trimestre
Realizar las pruebas grupales al alumnado de EI 5 años dentro del Plan de Transición de Infantil a Primaria.	X					3er. trimestre
Coordinar el Plan de Transición del alumnado de Primaria a Secundaria.	X					2º y 3º trimestre
Colaborar en el traspaso de información a los IES acerca del alumnado de inclusión.	X	X	X			3er. trimestre

Colaborar y asesorar al profesorado de 6º en relación a la coordinación precisa con el profesorado de los IES.	X					3er. trimestre
Asesorar e intervenir con el alumnado de 6º en relación a su incorporación al IES.	X					3er. trimestre
Colaborar en la realización del Plan de Acogida completo.	X	X	X			2º y 3º trimestre
Realizar las actividades (con el alumnado, profesorado y/o familias) que correspondan al EOA dentro del Plan de Acogida.	X	X	X	X	X	Todo el curso
8- Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.						
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**					**TEMPORALIZACIÓN**
	Orien-tadora	**PT**	**AL**	**ATE**	**Fisio**	
Colaborar con la UCLM asesorando al alumnado de prácticas en lo relativo al alumnado de inclusión.	X	X	X			1º y 2º trimestre
Colaborar en la coordinación con el Hospital de Parapléjicos para celebrar el día de la Discapacidad.	X	X	X			1er. trimestre
Colaborar en la coordinación con los distintos profesionales (psicólogos, logopedas, terapeutas,…) que atienden al alumnado.	X	X	X		X	Todo el curso
Colaborar con los organismos externos realicen sesiones específicas relacionadas con el desarrollo del Programa Emocional.	X					Todo el curso
Asistir a las coordinaciones periódicas con los orientadores/as de la zona y la Unidad de Inclusión y Convivencia.	X					Todo el curso
Solicitar al Ayuntamiento y a otros organismos actividades específicas en relación a los objetivos del PIC y asesorar al centro para que solicitemos las actividades más adecuadas organizadas por organismos externos.	X					Todo el curso
9- Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación .						
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**					**TEMPORALIZACIÓN**
	Orien-tadora	**PT**	**AL**	**ATE**	**Fisio**	
Colaborar enriquecimiento de un espacio digital compartido (Banco de Recursos) para intercambiar recursos educativos puestos en práctica en el aula o con posibilidad de ser llevados a cabo.	X	X	X			Todo el curso
Aportar recursos digitales que el profesorado (o las familias) puedan utilizar con el alumnado de inclusión.	X	X	X			Todo el curso

Utilizar diversos recursos digitales en las aulas de PT y AL y en las intervenciones que la orientadora realice con el profesorado y/o con el alumnado.	X	X	X			Todo el curso
Realizar actividades relacionadas con el Plan Digital del Centro.	X	X	X			Todo el curso
Sistematizar el trabajo en equipo con los formatos digitales que ofrece la Administración educativa.	X	X	X			Todo el curso
10- Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.						
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**					**TEMPORALIZACIÓN**
	Orien-tadora	**PT**	**AL**	**ATE**	**Fisio**	
Colaborar con el Equipo directivo en la propuesta de elaboración del PLC.	X	X	X			1er. trimestre
Colaborar con el Equipo directivo en la propuesta de elaboración del PIC y en la labor de coordinación de la orientadora dentro de la Comisión del PIC.	X	X	X			1er. trimestre
Colaborar en la organización de charlas externas para trabajar los distintos objetivos de los planes del centro.	X					Todo el curso
Colaborar con el Equipo directivo en la actualización del PEC.	X	X	X			Todo el curso
Colaborar con el Equipo directivo en la realización de la Evaluación Interna y el Plan de Mejora.	X					Todo el curso
Colaborar con la Jefatura de Estudios en la elaboración del horario de refuerzos teniendo en cuenta el horario de apoyos de PT, AL, ATE y Fisioterapeuta y las necesidades del alumnado.	X					Todo el curso

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DEL EOA

Se realizará un seguimiento sistemático de las intervenciones del Equipo de Orientación a través de las reuniones del EOA llevándose a cabo una revisión específica en el segundo trimestre en el entorno de la revisión de la PGA que se hace a nivel de centro.
A final de curso, se valorará los logros conseguidos en las actuaciones realizadas, las dificultades encontradas y las propuestas de mejora. Esta valoración se recogerá en la Memoria final.

CEIP Europa
C/ Bélgica, 3
45005 Toledo

ANEXO II: PLAN MEJORA (ADJUNTO)

ANEXO III.- PLAN DIGITAL DE CENTRO. (ADJUNTO)

ANEXO. IV.- PROYECTO DE GESTION DE CENTRO (ADJUNTO)

ANEXO V: PROGRAMA DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA (ADJUNTO)

ANEXO VI: PLAN DE LECTURA (ADJUNTO)

CEIP Europa
C/ Bélgica, 3
45005 Toledo

Dª Mª Luisa Real Solano, como secretaria del Colegio de Infantil y Primaria “Europa” de Toledo,

CERTIFICO:

Que la presente Programación General Anual ha sido presentada e informada al Claustro de profesores en su reunión de claustro del día 25 de octubre de 2023 y evaluada y aprobada en el Consejo Escolar el día 26 de octubre de 2023.

Toledo, a 26 de octubre de 2023

Vº Bº La Directora

La Secretaria

Fdo. Inmaculada Garrido Jiménez

Fdo. Mª Luisa Real Solano

PLAN DE MEJORA 2023-2024

INTRODUCCIÓN CONTEXTUALIZACIÓN

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 121.2 ter. de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), tras las modificaciones establecidas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el proyecto educativo incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno. La finalidad de este plan es, en consecuencia, planificar procesos del centro educativo para reforzar aspectos positivos y modificar o eliminar los aspectos negativos siempre en busca de una mejora.

Este proceso de autoevaluación partirá de las conclusiones de la Memoria 2022-2023, los diferentes acuerdos de las diversas Juntas de evaluación final y el análisis de los resultados sobre el rendimiento, así como, las diferentes propuestas que se extraen de la evaluación Interna del centro y el análisis realizado en las diferentes juntas evaluación inicial de cada grupo.

Por ello, se plantean las siguientes actuaciones y estrategias que conlleven a la mejora de los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y relación con las familias y el entorno.

- **Para la mejora de los resultados educativos:**

ASPECTO A MEJORAR	ACTUACIONES	RESPONSABLES
Participación del alumnado	Llevar a cabo actividades que potencien la participación, el trabajo en equipo y las habilidades sociales del alumnado de inclusión solicitando el asesoramiento a orientación siempre que sea necesario.	Equipo docente Equipo orientación
Programa de Estimulación del Lenguaje oral en Infantil	Temporalizar a principio de curso las intervenciones a llevar a cabo durante el curso	Equipo Infantil Orientador/a Equipo directivo
Plan de Tránsito de Infantil a Primaria	Llevar a cabo una reunión interetapa en el segundo trimestre para revisar la incorporación del alumnado de primero y preparar la intervencón con el alumnado de cinco años en Infantil	Equipo Infantil Orientador/a Equipo directivo
Bienestar de los miembros de la comunidad educativa	Completar el Plan de Acogida.	Orientación Equipo directivo
Organización de la celebración de efemérides	Planificar a principio de curso las efemérides concretas que se van a celebrar a lo largo del mismo	Claustro
Programa de Desarrollo de la Inteligencia Emocional	Crear una comisión encargada de organizar las intervenciones a llevar a cabo dentro del programa emocional	Equipo directivo Orientadora Profesorado

	junto con la orientadora, con el fin de asegurar la adecuación de las intervenciones a cada ciclo y temporalizarlas con más eficacia.	
Convivencia en los recreos	Reforzar la gestión de los materiales y zonas de juego dejando desde el principio establecidas las normas a seguir por todos.	Equipo directivo Profesorado
Protección del Medio Ambiente	Revisar el sistema de reciclado del centro.	
Programa de Bilingüismo	Revisar el cambio de los libros de Science y Sociales debido a que los textos actuales son obsoletos y no están acordes con la nueva legislación ni con las programaciones didácticas del centro.	Profesorado de Bilingüismo
Documentos Programáticos	Finalizar la revisión del PEC	Equipo directivo Claustro
Banco de recursos digitales del profesorado	Creación de un espacio digital compartido por el profesorado para intercambiar recursos educativos puestos en práctica en el aula o con posibilidad de ser llevados a cabo.	Equipo docente
Competencia lingüística y hábito lector	- Planificación y desarrollo, a través de la acción tutorial, de tareas y actividades que desarrollen la competencia lingüística, especialmente, haciendo hincapié en la lectura comprensiva y producción escrita - Desarrollo de actividades de animación a la lectura impulsadas por la Comisión de Lectura y recogidas en el Plan de Lectura del Centro.	Equipo Directivo Equipo Docente
Competencia matemática y tecnológica (resolución de problemas) -Mejora de la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería reforzando especialmente aspectos como la resolución de problemas.	Puesta en práctica metodologías que engloben de manera disciplinar varias áreas y desarrollen las competencias del alumnado, especialmente en la resolución de problemas.	Equipo Docente

- **Para mejora de los procedimientos de coordinación:**

ASPECTO A MEJORAR	ACTUACIONES	RESPONSABLES

Participación del Alumnado de Prácticas	Mejorar, por parte de la universidad, la coordinación con los profesores tutores del alumnado de prácticas.	Equipo directivo
Entorno saludable del comedor	Establecer algún método para disminuir la contaminación acústica del comedor.	Equipo directivo Orientación Responsables del comedor
Organización del alumnado en el comedor	Consolidar y completar el desarrollo de las responsabilidades que el alumnado de 4º, 5º y 6º de Primaria tienen que tener en el reparto de la comida y en las mesas del comedor.	Responsable del comedor Alumnado Monitoras del comedor
Plan de Tránsito de Infantil a Primaria	Llevar a cabo una reunión interetapa en el segundo trimestre para revisar la incorporación del alumnado de primero y preparar la intervencón con el alumnado de cinco años en Infantil	Equipo Infantil Orientador/a Equipo directivo
Coordinación del profesorado del Programa Bilingüe.	Elaboración de calendario de reuniones de coordinación.	Equipo directivo Profesorado Programa Bilingüismo.
Coordinación con el servicio de comedor	Se mantendrá una coordinación estrecha con la responsable de la empresa y monitoras de comedor para establecer las líneas de actuación en cuanto a los hábitos y normas de convivencia del alumnado durante el servicio.	Equipo directivo Responsable de la empresa de comedor.

- **Para la mejora de la relación con las familias y con agentes del entorno:**

ASPECTO A MEJORAR	**ACTUACIONES**	**RESPONSABLES**
Plan de Consumo de frutas	Revisar el método de reparto de fruta para animar al alumnado a su consumo. Replantear la participación en el programa	Equipo directivo Profesorado
Información y divulgación a las familias de los Planes y programas desarrollados en el centro y comunicación de posibles actividades de Escuelas de Padres.	Acercar a las familias las diferentes medidas de intervención adaptando el lenguaje y las actuaciones a sus necesidades. - Planificar charlas- Escuela de padres a través de asociaciones sobre temas de interés de los padres/madres y que redunden en el proceso de enseñanza aprendizaje y la convivencia.	Familias Equipo directivo Equipo Orientación Equipo docente

Teniendo en cuenta los aspectos anteriormente recogidos y que son los que supondrían la mejora de los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno se planificarán en la PGA junto con las estrategias, actuaciones y compromisos con cada sector de la comunidad educativa que impliquen la mejora.

La evaluación de los mismos se especificará en la PGA.

PLAN DE LECTURA
CEIP EUROPA

CURSO 2023-2024

ÍNDICE

1. **JUSTIFICACIÓN DEL PLAN** **3**
2. **ANÁLISIS DE NECESIDADES** **3**
3. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS, BLOQUES DE CONTENIDOS, LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSECUCIÓN DEL PLAN.** **5**
4. **MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN Y DEL PLAN MISMO** **9**
5. **EVALUACIÓN DE RESULTADOS** **9**
6. **EVALUACIÓN DEL PLC** **15**

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Consideramos que la lectura es uno de los principales instrumentos de aprendizaje, por eso, una buena comprensión lectora constituye un factor fundamental para conducir al alumnado al éxito escolar; de ahí la importancia de que la lectura se encuentre presente en todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

El Plan de Lectura se entiende como un conjunto de medidas curriculares, organizativas y de cooperación encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado, desde infantil a Bachillerato, aquellas competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar leyendo y adquirir los conocimientos culturales o científicos de forma eficaz.

Los centros educativos tienen la responsabilidad de poner los medios para garantizar un adecuado desarrollo de las estrategias lectoras del alumnado al mismo tiempo que se fomenta el gusto por la lectura. Esta tarea abarca a todo el profesorado y requiere la colaboración de la familia y de otras instituciones.

Este plan de lectura se debe concebir como un instrumento dinámico que incorpora las diferentes actuaciones que plantea el centro para desarrollar aspectos como una mejora de la lectura comprensiva y el impulso del hábito lector y el gusto por la lectura entre el alumnado.

- **Normativa**

- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.**

"La lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto. El Plan de Lectura de Centro… ha de ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el centro educativo, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado, de infantil a bachillerato, la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo..."

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**

Artículo 19. Principios pedagógicos.

2. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del

emprendimiento se trabajarán en todas las áreas. 3. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo

- **Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.**

Artículo 7. Objetivos

e) Conocer y utilizar, de manera apropiada, la lengua castellana, además de desarrollar hábitos de lectura.

Artículo 34. Desarrollo del Plan de Lectura.

1. La consejería competente en materia educativa apoyará la incorporación a la Educación Primaria de los objetivos y contenidos del Plan de lectura, que engloba el fomento de la lectura y el desarrollo de la competencia lectora. Su finalidad esencial será fomentar las habilidades necesarias para la comprensión de cualquier tipo de texto o formato. Además, promoverá la lectura de textos literarios, como fuente de placer estético, impulsado el uso y disfrute de la lectura dentro de una comunidad educativa entendida también como comunidad de lectoras y lectores.

2. ANÁLISIS DE NECESIDADES

El CEIP Europa está situado en Toledo capital. La población actual es de unos 80000 habitantes. En cuanto al nivel educativo de las familias, el 90% de los padres y madres cuenta con titulaciones de estudios universitarios medias o superiores, mientras que alrededor del 10% está en posesión de titulaciones inferiores. La mayor parte de las familias trabajan tanto el padre como la madre. Respecto a recursos educativos en el hogar, más del 95% de las familias afirma poseer medios informáticos en casa, así como, conexión a Internet. Más del 97% afirma contar con un espacio determinado y adecuado para la realización de tareas y estudio de sus hijos.

En el presente curso escolar, 2023-2024, el alumnado se encuentra distribuido en 80 alumnos en E. Infantil y 291 alumnos en E. Primaria. Respecto a sus intereses, en líneas generales, el alumnado muestra predisposición y motivación hacia el aprendizaje, junto con preocupación e interés por la realización de estudios superiores para labrarse un futuro laboral estable. Las familias apoyen al centro en todo lo referente al proceso de enseñanza aprendizaje.

En cuanto a la participación y colaboración de los padres y madres de nuestros alumnos, se observa que, en general, existe un gran compromiso con todas aquellas actividades, tareas y colaboraciones que solicitamos desde el colegio. Además, se percibe gran implicación de los padres y madres en la participación de sus hijos en actividades extraescolares deportivas y de idiomas. Además, las familias suelen pedir asesoramiento al profesorado de nuestro centro sobre recomendaciones para la matriculación de sus

hijos en determinadas asignaturas en el Instituto de Educación Secundaria, así como, en la posibilidad de iniciarles en programas bilingües.

Para que el Plan se ciña a la realidad específica del centro, se realiza una evaluación de diagnóstico inicial como punto de partida para desarrollar el trabajo en torno a la lectura en el centro. El conocimiento de esta información facilita la toma de decisiones estratégicas del Plan de Lectura del Centro.

<table>
<tr><td></td><td>ASPECTOS POSITIVOS</td><td>ASPECTOS NEGATIVOS</td></tr>
<tr><td></td><td>FORTALEZAS (internas) características y habilidades favorables propias en el centro</td><td>DEBILIDADES (internas) carencias y limitaciones propias</td></tr>
<tr><td>Aprender a leer
Leer para aprender
El placer de leer
El alumno como autor
El lenguaje oral</td><td>• Lectura diaria de libros (biblioteca de aula y centro y ejemplares aportados por el alumnado de su casa.
• Gusto por la lectura con textos elegidos por el alumnado a su agrado.
• Trabajo de las diferentes categorías lingüísticas y textuales (poesías, adivinanzas, canciones, …)
• Motivación por el uso del rincón de la biblioteca de aula con proyecto lector.
• Biblioteca de centro: lectura y préstamo de libros.</td><td>• Escaso número de libros en la biblioteca de aula y de centro a la par que anticuados y poco atractivos para el alumnado.
•</td></tr>
<tr><td></td><td>OPORTUNIDADES (externas) factores externos favorables que se podrían aprovechar</td><td>AMENAZAS (externas) factores externos desfavorables, que normalmente no se pueden controlar, pero debemos tener en cuenta</td></tr>
<tr><td>Aprender a leer
Leer para aprender
El placer de leer
El alumno como autor
El lenguaje oral</td><td>• Plataforma Leemos
• Actividades Toledo Educa donde se ofrece la visita a la Biblioteca Regional y municipal.
• El poder adquisitivo de las familias permite que los alumnos traigan sus propios libros que les permite motivarse por la lectura.</td><td>• Sobrecarga de dispositivos electrónicos con demasiados estímulos y distracciones para el niño.
• Necesidad de visitar bibliotecas y que el responsable ofrezca títulos atractivos que atraigan el gusto por la lectura.</td></tr>
</table>

	• Predisposición de las familias para contar cuentos y participar en actividades ofertadas por el centro.	• Posibilidad de desaparición de la biblioteca del centro, si no se gestiona con un encargado.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, BLOQUES DE CONTENIDOS, LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSECUCIÓN DEL PLAN.

TEMPORALIZACIÓN RESPONSABLES	OBJETIVOS	ACTUACIONES	BLOQUE CONTENIDO	RECURSOS	INDICADORES
Todo el curso Profesorado de Educación Infantil EOA	Reforzar el aprendizaje de los prerrequisitos de la adquisición de la lectoescritura en Educación Infantil (conciencia fonológica).	Realización de las actividades del Plan de Estimulación del Lenguaje Oral en Infantil.	**Aprender a leer**	Programa de Estimulación del lenguaje oral.	Los niños participan activamente en las actividades propuestas. Los alumnos mejoran la articulación de los distintos fonemas.
Todo el curso Todo el profesorado EOA	Reforzar la decodificación de fonemas/grafemas tanto en el lenguaje oral como en el lenguaje escrito del alumnado que lo precise.	Realización, en cada una de las áreas, de actividades, lecturas, fichas, juegos... en el aula o para casa.	**Aprender a leer**	Banco de recursos del profesorado, fichas, actividades, juegos, hojas de registro, TIC…	Materias en las que se incluye este tipo de actividades. Los alumnos con dificultades mejoran la realización de los dictados en el aula.

Todo el curso Todo el profesorado	Producir textos escritos multimodales en todas las materias para construir conocimiento.	Realización de actividades en las que el alumnado produzca textos escritos en los que se construya conocimiento.	**El alumno como autor**	Banco de recursos del profesorado, fichas, actividades, juegos, hojas de registro, TIC...	Materias en las que se incluye este tipo de actividades. Número de actividades durante el curso.
Todo el curso Todo el profesorado	Producir textos orales planificados dirigido a iguales sobre distintos campos del saber.	Exposiciones orales sobre lo leído, trabajado, investigado o estudiado previamente.	**El lenguaje oral**	Hojas de registro, TIC...	Materias en las que se incluye este tipo de actividades. Número de actividades durante el curso.
Todo el curso Todo el profesorado	Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta.	Realizar, en gran grupo y en pequeños grupos, lecturas en voz alta de textos relacionados con las diferentes materias.	**Aprender a leer**	Banco de recursos del profesorado, fichas, actividades, juegos, hojas de registro, TIC...	Materias en las que se incluye este tipo de actividades. Número de actividades durante el curso.
Todo el curso Tutores	Compartir el placer por la lectura con los compañeros.	Registro en clase de los libros de lectura de los alumnos mediante diferentes	**El placer de leer**	Hojas de registro, mural del centro.	El número de libros leídos por los

		instrumentos: pasaporte lector, fichas de lectura, lectómetro… Elaboración de un mural en el que cada alumno colabora escribiendo los libros leídos, citas, opiniones o recomendaciones de lecturas…			alumnos aumenta cada trimestre. Número de contribuciones de los alumnos al mural del centro.
Todo el curso Profesores de recreo Equipo Directivo	Fomentar la lectura como fuente de placer e instrumento integrador en los patios de recreo.	Incluir cuentos y libros como materiales dentro del Plan de Dinamización de Patios para dar respuesta a los intereses y necesidades del alumnado en los tiempos de recreo.	**El placer de leer**	Cuentos y libros. Hoja de registro de préstamo.	Número de alumnos que cogen prestados los libros durante el recreo.
Octubre Todo el curso Tutores	Poner en valor el placer por la lectura, dándole un lugar especial en el aula.	Creación del rincón de biblioteca en cada aula como espacio en el que no solo están los libros, sino mensajes motivadores, espacio de lectura, registro de lectores, actividades variadas, retos, escritos de los alumnos... decorado todo de una manera atrayente y motivadora.	**El placer de leer**	Libros, cuentos, carteles…	Cada aula cuenta con un espacio atractivo y completo para la biblioteca de aula.
		Sistematización del registro de préstamo de libros de la biblioteca de aula a los alumnos. Nombramiento de responsables de la biblioteca de aula, cargo que irá rotando por todos los alumnos.	**El placer de leer**	Hojas de registro.	Número de alumnos que utilizan la biblioteca de aula para el préstamo de libros

		Debate y consenso de las normas de la biblioteca de aula. Elaboración de cartelería con las normas de la biblioteca.	**El lenguaje oral** **El alumno como autor**	Carteles…	Número de alumnos que participan en el debate, consenso y elaboración de las normas.
		Sistematización del registro de préstamo de libros de la biblioteca del centro para las bibliotecas de aula.	**El placer de leer**	Hojas de registro.	Aulas que utilizan la biblioteca de centro como fuente para su biblioteca de aula. Número de ejemplares prestados.
Octubre-noviembre Tutores y profesorado EOA	Descubrir las emociones que transmiten y despiertan las historias que aparecen en los cuentos y en los libros.	Reconocimiento, de manera oral o escrita, de las emociones que sienten los personajes de las lecturas… y las emociones que me despiertan esos personajes.	**El placer de leer**	Textos y lecturas. Banco de recursos del profesorado, fichas, actividades, juegos, hojas de registro, TIC...	Materias en las que se incluye este tipo de actividades. Número de actividades realizadas. Número de alumnos que se aprenden la
	Conocer nuestras propias emociones y ser capaces de regularlas teniendo como base las lecturas realizadas en clase.	Actividades para trabajar, debatir y poner en común las emociones: registro de emociones a través de emocionarios, visionado de pequeños vídeos sobre emociones, control de ira y resolución pacífica de conflictos.	**El lenguaje oral**		

		Análisis y aprendizaje de la canción “el baile de las emociones”. Posibilidad de representación de la canción y el “baile de las emociones” todos juntos en el patio del colegio o en las aulas.		Vídeo del “baile de las emociones”	canción de las emociones.
Diciembre Tutores EOA	Celebrar el Día de la Constitución (6 de diciembre) poniendo en valor la importancia del consenso y la participación.	Trabajo en el aula de la oratoria a través de debates y explicación de derechos y deberes… importancia de las normas y la participación…	**El lenguaje oral**	Banco de recursos del profesorado, fichas, actividades, juegos, hojas de registro, TIC...	Alumnos que participan activamente en las actividades.
Enero Tutores y profesorado	Celebrar el Día de la Paz (30 de enero) incidiendo en la necesidad de la Paz en el mundo a pesar de nuestras diferencias.	Elaboración de carteles con la palabra PAZ en diferentes idiomas, trabajando en las aulas las diferencias entre las personas como algo enriquecedor y la necesidad de entendernos y llegar a consenso para conseguir la Paz en el mundo.	**El alumno como autor**	Carteles…	Número de carteles expuestos en el centro. Grado de implicación del alumnado
Marzo Tutores y profesorado	Celebrar el Día de la mujer (8 marzo) a través de la lectura de textos sobre mujeres poco reconocidas en la Historia.	Lectura de textos sobre mujeres poco reconocidas en la Historia y elaboración de una exposición por los pasillos con carteles con las fotos y los datos más relevantes de esas mujeres.	**Leer para aprender** **El alumno como autor**	Textos y libros sobre mujeres en la Historia. Carteles…	Número de carteles expuestos en el centro. Aulas que visitan la exposición.

Abril Tutores, profesorado y familia.	Celebrar el Día del Libro (23 de abril) dando notoriedad a la importancia de la lectura como fuente de conocimiento y placer. Hacer evidente qué conocimiento no tendríamos si no hubieran sido recogidos en libros y qué momentos de placer no hubiéramos tenidos si no se hubieran escrito los libros de aventuras, los cuentos...	Elaboración de carteles para promocionar la lectura: carteles con diferentes formatos, letras, dibujos… para fomentar la lectura en el centro. Se colgarán por los pasillos. Hacer evidente qué conocimiento no tendríamos si no hubieran sido recogidos en libros y qué momentos de placer no hubiéramos tenidos si no se hubieran escrito los libros de aventuras, los cuentos... Rincones de lectura en el recreo: durante una semana, alumnos voluntarios leen cuentos e historias en los tres patios para los compañeros. Se invita a las familias a venir al centro a contar o teatralizar cuentos tanto en Infantil como en Primaria.	**El alumno como autor** **El placer de leer**	Carteles, libros, cuentos…	Número de carteles expuestos en el centro. Número de alumnos voluntarios para leer. Afluencia de alumnos a escuchar los cuentos. Número de familiares voluntarios para la lectura de cuentos en las aulas.
Mayo Tutores y profesorado.	Celebrar el Día de Europa (9 de mayo) trabajando la necesidad de una forma de comunicación común (inventada) para el mutuo entendimiento.	Elaboración de un código basado en las banderas europeas con el que se crearán textos que los alumnos tendrán que codificar y decodificar. Cada clase escribe un pequeño texto, frase o palabra codificada y lo cuelga en la puerta de su aula. El resto de las clases recorrerán el centro decodificando los mensajes.	**El alumno como autor** **Leer para aprender**	Carteles, banderas, código…	Número de carteles expuestos en el centro. Aulas que realizan el recorrido

					decodificando los carteles.

4. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN Y DEL PLAN MISMO

La difusión del Plan de Lectura se llevará a cabo mediante las siguientes actuaciones:

Difusión de los apartados del Plan de Lectura:

- Se ha constituido la Comisión de Lectura informando al Claustro y ofreciendo la posibilidad de formar parte de la Comisión.
- Se ha propuesto a la presidenta del AMPA y miembro del Consejo Escolar la pertenencia a la comisión de lectura por ser un miembro privilegiado para representar a las familias.
- Se ha solicitado a los ciclos información acerca de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que orienten los objetivos y actuaciones que han de recogerse en el PLC.

Medidas para difundir el Plan de Lectura:

- Se comunica a la CCP el Plan de Lectura propuesto por la Comisión de lectura para que ofrezca sus aportaciones.
- Posteriormente se informa al Claustro para que ofrezca sus aportaciones que formarán parte del PLC.
- A continuación, se envía a los miembros del consejo Escolar el PDL para que puedan hacer sus propuestas.
- Finalmente, se aprueba en el Consejo Escolar el Plan de Lectura con las aportaciones de toda la comunidad educativa.
- Se incorporará a la web para que puedan conocerlo todas las familias del centro.

Medidas para difundir y recordar la incorporación de las distintas actividades del Plan de Lectura a lo largo del curso:

- A través de las distintas reuniones de la Comisión de lectura y de la CCP se irán planificando y recordando aquellas actividades que deberían irse llevando a cabo respecto al Plan de Lectura.

Medidas para difundir la evaluación del Plan de Lectura:

- Mediante la Comisión de Lectura, la CCP y el Claustro, se difundirá la evaluación del PLC al profesorado.
- A través del Consejo Escolar se difundirá la evaluación del PLC al resto de la comunidad educativa.

5. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

En el proceso de seguimiento del PLC se hará una evaluación a final de curso que valore el grado de consecución de los objetivos planteados y el avance del alumnado en su competencia lectora y hábitos lectores.

- **EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

OBJETIVOS	ACTUACIONES	BLOQUE CONTENIDO	INDICADORES	GRADO DE CUMPLIMIENTO	PROPUESTAS DE MEJORA
Reforzar el aprendizaje de los prerrequisitos de la adquisición de la lectoescritura en Educación Infantil (conciencia fonológica).	Puesta en marcha del Plan de Estimulación del Lenguaje Oral en Infantil.	**Aprender a leer**	Los niños participan activamente en las actividades propuestas. Los alumnos mejoran la articulación de los distintos fonemas.		
Reforzar la decodificación de fonemas/grafemas tanto en el lenguaje oral como en el lenguaje escrito del alumnado que lo precise.	Realización, en cada una de las áreas, de actividades, lecturas, fichas, juegos... en el aula o para casa.	**Aprender a leer**	Materias en las que se incluye este tipo de actividades. Los alumnos con dificultades mejoran la realización de los dictados en el aula.		
Producir textos escritos multimodales en todas las materias para construir conocimiento.	Realización de actividades en las que el alumnado produzca textos escritos en los que se construya conocimiento.	**El alumno como autor**	Materias en las que se incluye este tipo de actividades. Número de actividades durante el curso.		
Producir textos orales planificados dirigido a iguales sobre distintos campos del saber.	Exposiciones orales sobre lo leído, trabajado o estudiado previamente.	**El lenguaje oral**	Materias en las que se incluye este tipo de actividades. Número de actividades durante el curso.		

Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta.	Realizar, en gran grupo y pequeños grupos, lecturas en voz alta de textos relacionados con las diferentes materias.	**Aprender a leer**	Materias en las que se incluye este tipo de actividades. Número de actividades durante el curso.		
Compartir el placer por la lectura con los compañeros.	Registro en clase de los libros de lectura de los alumnos mediante diferentes instrumentos: pasaporte lector, fichas de lectura, lectómetro… Elaboración de un mural en el que cada alumno colabora escribiendo los libros leídos, citas, opiniones o recomendaciones de lecturas…	**El placer de leer**	El número de libros leídos por los alumnos aumenta cada trimestre. Número de contribuciones de los alumnos al mural del centro.		
Fomentar la lectura como fuente de placer e instrumento integrador en los patios de recreo.	Incluir cuentos y libros como materiales dentro del Plan de Dinamización de Patios para dar respuesta a los intereses y necesidades del alumnado en los tiempos de recreo.	**El placer de leer**	Número de alumnos que cogen prestados los libros durante el recreo.		
Poner en valor el placer por la lectura, dándole un lugar especial en el aula.	Creación del rincón de biblioteca en cada aula como espacio en el que no solo están los libros, sino mensajes	**El placer de leer**	Cada aula cuenta con un espacio atractivo y completo para la biblioteca de aula.		

	motivadores, espacio de lectura, registro de lectores, actividades variadas, retos, escritos de los alumnos... decorado todo de una manera atrayente y motivadora.				
	Sistematización del registro de préstamo de libros de la biblioteca de aula a los alumnos. Nombramiento de responsables de la biblioteca de aula, cargo que irá rotando por todos los alumnos.	**El placer de leer**	Número de alumnos que utilizan la biblioteca de aula para el préstamo de libros		
	Debate y consenso de las normas de la biblioteca de aula. Elaboración de cartelería con las normas de la biblioteca.	**El lenguaje oral** **El alumno como autor**	Número de alumnos que participan en el debate, consenso y elaboración de las normas.		
	Sistematización del registro de préstamo de libros de la biblioteca del centro para las bibliotecas de aula.	**El placer de leer**	Aulas que utilizan la biblioteca de centro como fuente para su biblioteca de aula. Número de ejemplares prestados.		

Descubrir las emociones que transmiten y despiertan las historias que aparecen en los cuentos y en los libros.	Reconocimiento, de manera oral o escrita, de las emociones que sienten los personajes de las lecturas… y las emociones que me despiertan esos personajes.	**El placer de leer**	Materias en las que se incluye este tipo de actividades.		
Conocer nuestras propias emociones y ser capaces de manejarlas (control de la ira).	Actividades para trabajar, debatir y poner en común las emociones: registro de emociones a través de emocionarios, visionado de pequeños vídeos sobre emociones, control de ira y resolución pacífica de conflictos. Representación de la canción y el "baile de las emociones" todos juntos en el patio del colegio.	**El lenguaje oral**	Número de actividades realizadas. Número de alumnos que se aprenden la canción y el baile de las emociones.		
Celebrar el Día de la Constitución (6 de diciembre) poniendo en valor la importancia del consenso y la participación.	Trabajo en el aula de la oratoria a través de debates y explicación de derechos y deberes… importancia de las normas, su cumplimiento y la participación…	**El lenguaje oral**	Alumnos que participan activamente en las actividades.		

Celebrar el Día de la Paz (30 de enero) valorando las diferencias entre todos como un aspecto positivo que nos enriquece.	Elaboración de carteles con la palabra PAZ en diferentes idiomas, trabajando en las aulas las diferencias entre las personas como algo enriquecedor y la necesidad de entendernos y llegar a consenso para conseguir la Paz en el mundo.	**El alumno como autor**	Número de carteles expuestos en el centro. Grado de implicación del alumnado		
Celebrar el Día de la mujer (8 marzo) a través de la lectura de textos sobre mujeres poco reconocidas en la Historia.	Lectura de textos sobre mujeres poco reconocidas en la Historia y elaboración de una exposición por los pasillos de carteles con las fotos y los datos más relevantes de esas mujeres.	**Leer para aprender** **El alumno como autor**	Número de carteles expuestos en el centro. Aulas que visitan la exposición.		
Celebrar el Día del Libro (23 de abril) dando notoriedad a la importancia de la lectura como fuente de conocimiento y placer.	Elaboración de carteles para promocionar la lectura: carteles con diferentes formatos, letras, dibujos… para fomentar la lectura en el centro. Se colgarán por los pasillos. Rincones de lectura en el recreo: durante una semana, alumnos	**El alumno como autor** **El placer de leer**	Número de carteles expuestos en el centro. Número de alumnos voluntarios para leer. Afluencia de alumnos a escuchar los cuentos. Número de familiares voluntarios para la		

	voluntarios leen cuentos e historias en los tres patios para los compañeros. Se invita a las familias a venir al centro a contar o teatralizar cuentos tanto en Infantil como en Primaria.		lectura de cuentos en las aulas.		
Celebrar el Día de Europa (9 de mayo) a través de la codificación y decodificación de textos.	Elaboración de un código basado en las banderas europeas con el que se crearán textos que los alumnos tendrán que codificar y decodificar. Cada clase escribe un pequeño texto, frase o palabra codificada y lo cuelga en la puerta de su aula. El resto de las clases recorrerán el centro decodificando los mensajes.	**El alumno como autor** **Leer para aprender**	Número de carteles expuestos en el centro. Aulas que realizan el recorrido decodificando los carteles.		

- **EVALUACIÓN DE LOS AVANCES DEL ALUMNADO**

En cuanto a la evaluación de la competencia lectora del alumnado, se tendrán en cuenta los criterios e indicadores de la evaluación curricular que nos servirán para constatar el avance de los/as alumnos/as.

Para evaluar los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores, se realizará una encuesta a final de curso que recoja información al respecto.

	GRADO DE CONSECUCIÓN			
	1	**2**	**3**	**4**
Mejora de las calificaciones del alumnado en competencia lingüística.				
Aumento de número de libros total leídos en el aula a lo largo del curso.				
Cuestionario cumplimentado por el alumnado respecto				

al placer por la lectura.				

*** GRADO DE CUMPLIMIENTO: siendo el número 1 el más bajo nivel de cumplimiento y el número 4 el más alto.**

6. EVALUACIÓN DEL PLC

A partir del seguimiento del PLC y de las valoraciones realizadas a final de curso, se concretará las valoraciones de distintos ámbitos que recoge el Plan de Lectura y se especificarán las propuestas de mejora que serán tomadas en cuenta el curso próximo como punto de partida para el PLC.

Aspectos a valorar:

1. Adecuación de actuaciones en relación a los objetivos que se planteaban.

2. Idoneidad de los recursos

3. Organización de la Comisión de Lectura

4. Difusión al profesorado

5. Difusión a las familias

6. Valoración general de los logros.

Propuestas de mejora

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

INDICE

Introducción

1. Diagnóstico de la igualdad y la convivencia en el centro.

2. Objetivos del PIC.

a) Relacionados con el clima de convivencia

b) Relacionados con la igualdad, la interculturalidad, la tolerancia y el respeto a la diversidad.

c) Relacionados con el aprendizaje emocional

3. Actuaciones del PIC

4. Seguimiento y evaluación.

INTRODUCCIÓN

El Plan de igualdad y convivencia tiene como objetivo primordial contribuir a que la convivencia de todos los miembros de la comunidad educativa se rija por principios de cooperación, respeto, participación, inclusión e igualdad de derechos. Este plan está elaborado desde y para todos los que formamos parte del colegio Europa. Los niños y niñas son nuestros referentes pero no sólo les involucra a ellos/as sino también a las familias y al profesorado. La mejora de la convivencia conlleva el desarrollo completo de la persona en referencia al ámbito académico, emocional y social. Por tanto, trabajar en pro de los objetivos que nos proponemos en este Plan es apostar por la mejora no sólo del rendimiento académico del alumnado sino también de su bienestar emocional y su mejor participación social.

El marco normativo por el que se rige este Plan de igualdad y convivencia es el siguiente:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la LeyOrgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla- La Mancha.
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa enCastilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.

- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria.

1. Diagnóstico de la igualdad y la convivencia en el centro.

El diseño del Plan de igualdad y convivencia se inicia con la elaboración de un diagnóstico del grado de convivencia en el centro teniendo en cuenta las aportaciones del profesorado a través de la CCP, el Claustro y las reuniones de ciclo, las opiniones del Consejo Escolar y las aportaciones de las familias. Así mismo se ha tenido en cuenta la valoración de los documentos programáticos y el análisis de las situaciones de convivencia en nuestro entorno escolar:

- Memoria general anual del curso 2022-2023.
- Evaluación Interna del curso pasado.
- Revisión de las intervenciones llevadas a cabo el curso pasado en materia de convivencia.
- Análisis del contexto que rodea al centro.
- Percepciones del profesorado y del alumnado compartidas en los distintos foros de comunicación.
- Informaciones aportadas por las familias.
- Evaluación inicial.

Este curso se detectan, entre otras, las siguientes conductas contrarias a la convivencia::

- Situaciones de intolerancia (o conductas evitativas) entre compañeros por diferencias de capacidad, nacionalidad, aspecto,…
- Tolerancia excesiva a conductas contrarias a la convivencia que no son suficientemente rechazadas por el alumnado (insultar, hacer el vacío, promover que algún alumno sea rechazado, estropear el material de otro,…).
- Inseguridad personal y excesiva dependencia de unos alumnos/as respecto a otros, lo que interfiere en las buenas relaciones sociales del grupo.
- Falta del compañerismo que se materializa en pensar sólo en el interés de cada uno y no tener en cuenta el bien común.
- Falta de responsabilidad y autonomía en los hábitos personales y escolares lo que interfiere en la participación, iniciativa y creatividad en ámbitos tanto académicos como de convivencia.
- Falta de capacidad de decisión e iniciativa por parte de los alumnos.

2. Objetivos del Plan de Igualdad y Convivencia.

a) Relacionados con el clima de convivencia

- Promover el buen clima escolar y bienestar emocional entre el alumnado del centro en los distintos ámbitos: aula, patio recreo y comedor escolar.
- Favorecer el buen clima de coordinación y convivencia entre el profesorado.
- Fomentar la colaboración y comunicación entre las familias y el profesorado
- Fomentar la comunicación entre los responsables del comedor y las familias.

b) Relacionados con la igualdad, la interculturalidad, la tolerancia y el respeto a la diversidad.

- Sensibilizar al alumnado acerca de la diversidad de personas que nos rodean (en cuanto a capacidades, aspecto, origen,..) fomentando el respeto, la valoración positiva de cada uno/a y la cooperación necesaria entre todos.
- Detectar las situaciones de intolerancia y falta de respeto que se dan en el centro e intervenir tanto a nivel individual como a nivel de grupo.

c) Relacionados con el aprendizaje emocional

- Formar al alumnado en relación a la expresión de emociones y a la regulación de las mismas.
- Reflexionar junto al alumnado sobre la conveniencia de fundamentar nuestras decisiones no sólo en los sentimientos y de tener en cuenta los valores que fundamentan nuestra sociedad.
- Fomentar el desarrollo de la responsabilidad personal, la autonomía en hábitos básicos/escolares, la capacidad de iniciativa y la toma de decisiones.
- Favorecer el desarrollo de un autoconcepto ajustado y de la autoestima.

3. Actuaciones del Plan de igualdad y Convivencia

ACTUACIONES	Responsables	Temporalización
a) Actuaciones orientadas a facilitar la sensibilización		
Conocer y trabajar las conductas contrarias a la convivencia que no están suficientemente detectadas ni rechazadas por el alumnado	Tutor Orientación	Segundo Trimestre
Celebrar el ***Día de la Discapacidad*** (3 diciembre) mostrando las distintas formas que tienen algunas personas de acceder al juego, la lectura,…	Tutor y grupal EOA Equipo directivo	Primer Trimestre
b) Actuaciones orientadas a lograr un buen clima de convivencia en el centro		
Sistematizar y participar en reuniones de coordinación así como comisiones para organizar las distintas actividades del centro (Comisión del PIC, reuniones elaboración y revisión de los Planes de Trabajo,…).	Equipo directivo Profesorado Orientación	Todo el curso
Sistematizar reuniones de coordinación del Equipo Directivo con los representantes del AMPA.	Equipo directivo AMPA	Todo el curso
Realizar la Jornada de Puertas Abiertas y la reunión con las familias del alumnado que se incorporará el curso 2024-25 en EI 3 años.	Equipo directivo Equipo Infantil Orientación	Segundo Trimestre
Mantener la coordinación y colaboración entre el centro y el personal del comedor.	Equipo directivo	Todo el curso
Incorporar estrategias que disminuyan el ruido ambiental en el comedor. Trabajarlas inicialmente en el aula.	Equipo directivo Orientación Profesorado	Todo el curso
c) Actuaciones de formación orientadas a facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre la igualdad y la convivencia positiva		
Celebración del ***Día de la Mujer*** rememorando a las mujeres que han influido en la sociedad y no son suficientemente conocidas.	Equipo directivo EOA Profesorado	Segundo Trimestre
Celebración del ***Día de Europa*** haciendo evidente diversidad entre los paises y poniendo en valor un lenguaje común para comunicarnos.	Equipo directivo EOA Profesorado	Tercer Trimestre
Realizar actividades de orientación profesional en el marco de la igualdad de hombres y mujeres. Facilitar que familiares del alumnado del centro intervengan en las aulas para hablar sobre sus profesiones.	Equipo directivo EOA Profesorado Familias/AMPA	Tercer Trimestre
Conocer los entornos sociales (ocio, hábitos familiares,…) y educativos de hace años contando con la participación de abuelas o familiares del alumnado.	Tutores Orientación Equipo directivo Familias/AMPA	Segundo/Tercer Trimestre
d) Actuaciones de tutoría individualizada y grupal: trabajo en temas relacionados con la convivencia, el bullying, el ciberbullying,…		
Taller de Ciberexperto para el alumnado de 6º llevado a cabo por la Policía Nacional.	Tutores 6º Orientación	Segundo/Tercer Trimestre
Celebración del ***Día Internacional de la no violencia*** contra la mujer (25 noviembre) reflexionando sobre los distintos tipos de violencia.	Tutores Orientación	Primer Trimestre
e) Actuaciones para la formación en valores y educación para la paz y la convivencia		

Celebración grupal del ***Día de la Paz*** incidiendo en la necesidad de la paz en el mundo.	Equipo directivo EOA Profesorado	Segundo Trimestre
Celebración del ***Día de la Constitución*** (valor del consenso, del respeto a la diversidad de opiniones y del compromiso con los acuerdos adoptados)	Tutores Equipo docente Orientación	Primer Trimestre
Formación en valores. Hacer evidentes los valores intrínsecos que son el eje de muchas de las actuaciones cotidianas del aula/centro y que son también el fundamento de muchas de las actividades específicas del PIC. Fundamentalmente, los siguientes valores: paz, respeto, compañerismo y la responsabilidad.	Equipo docente EOA Orientación	Todo el curso
f) Actuaciones para el desarrollo de la inteligencia emocional, la resolución pacífica de conflictos, el desarrollo de las habilidades sociales, la educación de las emociones, la salud psicológica, la empatía, el criterio moral,…		
Llevar a cabo, a nivel de centro, actividades específicas relativas a conocer, regular y expresar emociones.	Tutores Orientación	Octubre-Noviembre (todo el curso)
Llevar a cabo, a nivel de aula, actividades específicas para trabajar la Resolución pacífica de conflictos, la empatía y la asertividad.	Tutores Equipo docente Orientación EOA	Enero (todo el curso)
Llevar a cabo, a nivel de aula, actividades específicas para trabajar el autoconcepto y autoestima.	Tutores Equipo docente Orientación EOA	Enero (todo el curso)
g) Actuaciones curriculares y metodológicas que atiendan a la diversidad y fomenten el trabajo en equipo		
Llevar a cabo dinámicas de trabajo en equipo en el aula -en distintas áreas- para facilitar la aportación peculiar de cada alumno/a.	Equipo docente	Todo el curso
Realizar actividades que potencien la participación, la inclusión, el trabajo en equipo y las habilidades sociales del alumnado de inclusión en todas las áreas.	Equipo docente EOA	Todo el curso
h) Actuaciones para asegurar la inclusión y el bienestar emocional de todos: sentido de pertenencia, motivación hacia el aprendizaje, enfoques metodológicos inclusivos,…		
Completar y llevar a cabo el Plan de Acogida.	Orientación Equipo docente Equipo directivo	Todo el curso
Dinamización de juegos de patios de recreo. (Dotación de material por parte del AMPA).	Profesorado Equipo directivo AMPA	Todo el curso
Potenciar los enfoque metodológicos inclusivos en el aula con los ACNEES/ACNEAES del centro en todas las áreas.	Equipo docente EOA	Todo el curso

TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES

MES	ACTIVIDAD	AULA/NIVEL /GRUPAL
Septiembre	Plan de Acogida	Aula y grupal
	Normas del aula	Aula
Octubre	Concreción Dinamización de Patios.	Grupal
	1- Las emociones. Expresión y regulación de emociones.	Aula
Noviembre	**2- Día de la eliminación de la violencia contra la mujer** (25-nov). Tipología de conductas violentas.	Aula/nivel
Diciembre	**3- Día de la Discapacidad (3 dic)**. Empatía, diversidad, inclusión.	Aula Grupal (recreo)
	4- Día de la Constitución. Consenso ante la diversidad de opiniones. Participación y toma de decisiones	Aula
Enero	**5- Día de la Paz** (la Paz en el mundo). Resolución pacífica de conflictos. Asertividad	Aula Grupal
Febrero	**6- Autoconcepto y autoestima**	Aula
Marzo	**7- Día de la mujer** (personalidades no conocidas / los roles en las tareas de casa)	Aula
Abril	Programa de Tránsito de Infantil a Primaria. Programa de Tránsito de Primaria a Secundaria	Aula
Mayo	**8- Día de Europa** (interculturalidad)	Aula Grupal

Están numeradas las actividades para las que se dará un guión específico.

4. Seguimiento y evaluación

En relación al seguimiento del Plan de Igualdad y Convivencia, incorporaremos aquellos objetivos y actuaciones que se vean necesarios en relación a la Ley Orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia y a la Guía que orienta la implantación de dicha ley respecto a los siguientes ámbitos: sensibilización, prevención, detección precoz, protección de las víctimas y reparación del daño.

En el mes de febrero, se realizará un seguimiento de la consecución de los objetivos del Plan de igualdad y convivencia y, a lo largo de todo el curso, se revisarán los aspectos que sean necesarios a través de las reuniones programáticas (CCP, Reuniones de Ciclo, Claustros, Consejo Escolar, …).

En la memoria de fin de curso, se recogerán las valoraciones finales y se realizarán las orientaciones precisas de cara al Plan de Igualdad y convivencia y al Plan de Mejora del curso siguiente.

La revisión del Plan de igualdad y convivencia irá encaminada a valorar los siguientes aspectos

a) Grado de conocimiento del plan de igualdad y convivencia por parte de la comunidad educativa.
b) Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.
c) Grado de consecución de los objetivos anuales y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del plan de igualdad y convivencia del centro.
d) Evolución y tendencias de la igualdad y la convivencia en el centro

Estos aspectos serán revisados en relación a los objetivos específicos y a las actuaciones.

PLAN DE MEJORA 2023-2024

INTRODUCCIÓN CONTEXTUALIZACIÓN

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 121.2 ter. de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), tras las modificaciones establecidas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el proyecto educativo incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno. La finalidad de este plan es, en consecuencia, planificar procesos del centro educativo para reforzar aspectos positivos y modificar o eliminar los aspectos negativos siempre en busca de una mejora.

Este proceso de autoevaluación partirá de las conclusiones de la Memoria 2022-2023, los diferentes acuerdos de las diversas Juntas de evaluación final y el análisis de los resultados sobre el rendimiento, así como, las diferentes propuestas que se extraen de la evaluación Interna del centro y el análisis realizado en las diferentes juntas evaluación inicial de cada grupo.

Por ello, se plantean las siguientes actuaciones y estrategias que conlleven a la mejora de los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y relación con las familias y el entorno.

- **Para la mejora de los resultados educativos:**

ASPECTO A MEJORAR	ACTUACIONES	RESPONSABLES
Participación del alumnado	Llevar a cabo actividades que potencien la participación, el trabajo en equipo y las habilidades sociales del alumnado de inclusión solicitando el asesoramiento a orientación siempre que sea necesario.	Equipo docente Equipo orientación
Programa de Estimulación del Lenguaje oral en Infantil	Temporalizar a principio de curso las intervenciones a llevar a cabo durante el curso	Equipo Infantil Orientador/a Equipo directivo
Plan de Tránsito de Infantil a Primaria	Llevar a cabo una reunión interetapa en el segundo trimestre para revisar la incorporación del alumnado de primero y preparar la intervencón con el alumnado de cinco años en Infantil	Equipo Infantil Orientador/a Equipo directivo
Bienestar de los miembros de la comunidad educativa	Completar el Plan de Acogida.	Orientación Equipo directivo
Organización de la celebración de efemérides	Planificar a principio de curso las efemérides concretas que se van a celebrar a lo largo del mismo	Claustro
Programa de Desarrollo de la Inteligencia Emocional	Crear una comisión encargada de organizar las intervenciones a llevar a cabo dentro del programa emocional	Equipo directivo Orientadora Profesorado

	junto con la orientadora, con el fin de asegurar la adecuación de las intervenciones a cada ciclo y temporalizarlas con más eficacia.	
Convivencia en los recreos	Reforzar la gestión de los materiales y zonas de juego dejando desde el principio establecidas las normas a seguir por todos.	Equipo directivo Profesorado
Protección del Medio Ambiente	Revisar el sistema de reciclado del centro.	
Programa de Bilingüismo	Revisar el cambio de los libros de Science y Sociales debido a que los textos actuales son obsoletos y no están acordes con la nueva legislación ni con las programaciones didácticas del centro.	Profesorado de Bilingüismo
Documentos Programáticos	Finalizar la revisión del PEC	Equipo directivo Claustro
Banco de recursos digitales del profesorado	Creación de un espacio digital compartido por el profesorado para intercambiar recursos educativos puestos en práctica en el aula o con posibilidad de ser llevados a cabo.	Equipo docente
Competencia lingüística y hábito lector	- Planificación y desarrollo, a través de la acción tutorial, de tareas y actividades que desarrollen la competencia lingüística, especialmente, haciendo hincapié en la lectura comprensiva y producción escrita - Desarrollo de actividades de animación a la lectura impulsadas por la Comisión de Lectura y recogidas en el Plan de Lectura del Centro.	Equipo Directivo Equipo Docente
Competencia matemática y tecnológica (resolución de problemas) -Mejora de la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería reforzando especialmente aspectos como la resolución de problemas.	Puesta en práctica metodologías que engloben de manera disciplinar varias áreas y desarrollen las competencias del alumnado, especialmente en la resolución de problemas.	Equipo Docente

- **Para mejora de los procedimientos de coordinación:**

ASPECTO A MEJORAR	ACTUACIONES	RESPONSABLES

Participación del Alumnado de Prácticas	Mejorar, por parte de la universidad, la coordinación con los profesores tutores del alumnado de prácticas.	Equipo directivo
Entorno saludable del comedor	Establecer algún método para disminuir la contaminación acústica del comedor.	Equipo directivo Orientación Responsables del comedor
Organización del alumnado en el comedor	Consolidar y completar el desarrollo de las responsabilidades que el alumnado de 4º, 5º y 6º de Primaria tienen que tener en el reparto de la comida y en las mesas del comedor.	Responsable del comedor Alumnado Monitoras del comedor
Plan de Tránsito de Infantil a Primaria	Llevar a cabo una reunión interetapa en el segundo trimestre para revisar la incorporación del alumnado de primero y preparar la intervencón con el alumnado de cinco años en Infantil	Equipo Infantil Orientador/a Equipo directivo
Coordinación del profesorado del Programa Bilingüe.	Elaboración de calendario de reuniones de coordinación.	Equipo directivo Profesorado Programa Bilingüismo.
Coordinación con el servicio de comedor	Se mantendrá una coordinación estrecha con la responsable de la empresa y monitoras de comedor para establecer las líneas de actuación en cuanto a los hábitos y normas de convivencia del alumnado durante el servicio.	Equipo directivo Responsable de la empresa de comedor.

- **Para la mejora de la relación con las familias y con agentes del entorno:**

ASPECTO A MEJORAR	**ACTUACIONES**	**RESPONSABLES**
Plan de Consumo de frutas	Revisar el método de reparto de fruta para animar al alumnado a su consumo. Replantear la participación en el programa	Equipo directivo Profesorado
Información y divulgación a las familias de los Planes y programas desarrollados en el centro y comunicación de posibles actividades de Escuelas de Padres.	Acercar a las familias las diferentes medidas de intervención adaptando el lenguaje y las actuaciones a sus necesidades. - Planificar charlas- Escuela de padres a través de asociaciones sobre temas de interés de los padres/madres y que redunden en el proceso de enseñanza aprendizaje y la convivencia.	Familias Equipo directivo Equipo Orientación Equipo docente

Teniendo en cuenta los aspectos anteriormente recogidos y que son los que supondrían la mejora de los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno se planificarán en la PGA junto con las estrategias, actuaciones y compromisos con cada sector de la comunidad educativa que impliquen la mejora.

La evaluación de los mismos se especificará en la PGA.

educamosCLM

Informe Diagnóstico del Centro en Competencia Digital

Nombre del Centro

CEIP Europa

Código del centro

45010296

Curso académico

2023/2024

Fecha del informe

19/10/2023

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Castilla-La Mancha

Índice

1. **Introducción**
2. **Nivel de competencia digital del centro**
3. **Fortalezas generales del centro**
4. **Aspectos detectados que admiten mejora**
5. **Resultados por ámbitos**

- Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)
- Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)
- Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES)
- Ámbito 4: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas (EXP)
- Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)
- Ámbito 6: Competencia Digital del Alumnado (CDA)
- Ámbito 7: Uso responsable (RES)
- Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)
- Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV)
- Ámbito 10: Metodología (MET)
- Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)
- Ámbito 12: Evaluación (EVA)

1.- Introducción

Este informe, resultante del cuestionario de valoración sobre la Competencia Digital de Centro, ofrece datos globales para saber el grado de competencia digital de la institución educativa. El presente documento tiene como objetivo informar respecto a los resultados obtenidos, así como aportar estrategias para abordar aquellos elementos que necesitan ser reforzados de cara a mejorar la competencia digital del centro atendiendo a los doce ámbitos establecidos en la orden que regula la realización del Plan Digital de Centro (espacios de aprendizajes virtuales, espacios de aprendizajes físicos, herramientas de gestión, difusión e intercambio de experiencias y prácticas, Competencia Digital Docente, Competencia Digital del alumnado, uso responsable, brecha digital y gestión de dispositivos, proyectos de innovación e investigación, metodología, recursos didácticos digitales y evaluación).

El cuestionario va a permitir detectar la situación en la que se encuentra el centro, conociendo los puntos débiles, los aspectos mejorables y aquello que se debe priorizar en el proceso de transformación digital del centro.

*En base a la puntuación global de los resultados del cuestionario, el centro tendrá un nivel en competencia digital: **básico** (con puntuación de 0 a 4), **intermedio** (con puntuación mayor de 4 y hasta 6), **avanzado** (con puntuación mayor de 6 y hasta 8) o **experto** (con puntuación mayor de 8 y hasta 10).*

2.- Nivel de competencia digital del centro

A tenor de los resultados, el nivel global en Competencia Digital del Centro es **intermedio**.

El centro realiza con normalidad actuaciones con ayuda de las tecnologías digitales que permiten el desarrollo de la actividad educativa de manera satisfactoria, encontrándose ámbitos en los que se pueden llevar a cabo actuaciones para mejorar el nivel del centro, con el fin de alcanzar una transformación digital educativa efectiva.

3.- Fortalezas generales del centro

En este apartado se muestran una serie de ámbitos en los cuales se puede apreciar un alto nivel de consecución, con resultados de un nivel superior a intermedio en competencia digital del centro.

Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV)	10,0
Ámbito 7: Uso responsable (RES)	9,0
Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)	8,0
Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)	8,0
Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES)	8,0
Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)	8,0

4.- Aspectos prioritarios para mejorar

Los resultados muestran una serie de ámbitos en los cuales se puede apreciar un margen posible de mejora, según la valoración realizada con un nivel intermedio o básico en Competencia Digital de Centro para conseguir que el centro sea una organización digitalmente más competente.

Ámbito 4: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas (EXP)	6,0
Ámbito 10: Metodología (MET)	6,0
Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)	5,0
Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)	4,0
Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)	4,0
Ámbito 12: Evaluación (EVA)	4,0

5.- Resultados por ámbitos

A nivel global de valoración de la Competencia Digital del Centro en los ámbitos estudiados, el gráfico siguiente muestra una comparativa con los resultados obtenidos por el centro en el curso anterior y los resultados obtenidos en el curso actual.

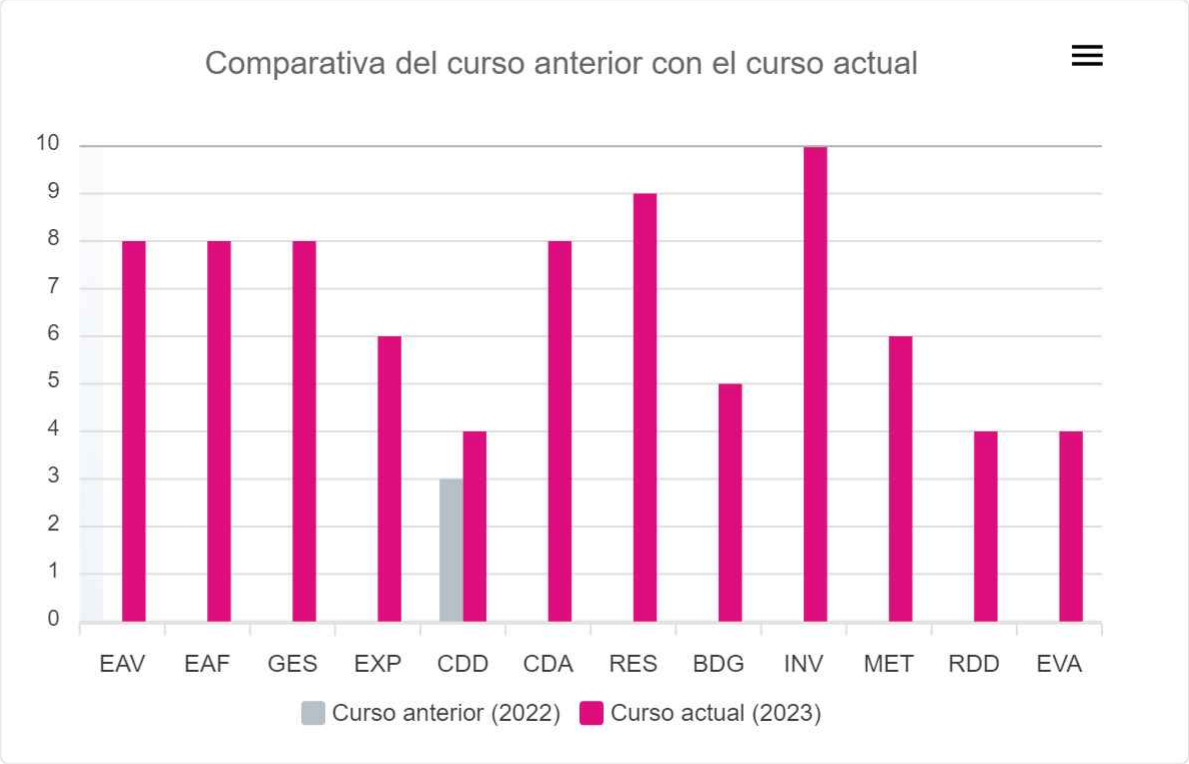

EAV: Espacios de aprendizajes virtuales
EAF: Espacios de aprendizaje físicos
GES: Herramientas de gestión
EXP: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas
CDD: Competencia Digital del Docente
CDA: Competencia Digital del Alumnado
RES: Uso responsable
BGD: Brecha digital y gestión de dispositivos
INV: Proyectos de innovación e investigación
MET: Metodología
RDD: Recursos didácticos digitales
EVA: Evaluación

Ámbito 1: Espacios de aprendizajes virtuales (EAV)

Descripción

Utilizar espacios de aprendizaje virtuales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Aspecto evaluado

1. Fomento y uso de entornos virtuales de aprendizaje.

Respuesta

Desde el centro se recomienda y fomenta el uso del entorno de aprendizaje de EducamosCLM, Google Classroom (centros Carmenta) o propio del centro, entre el profesorado y el alumnado. Además, hay un acuerdo general para usar el mismo entorno de aprendizaje.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual

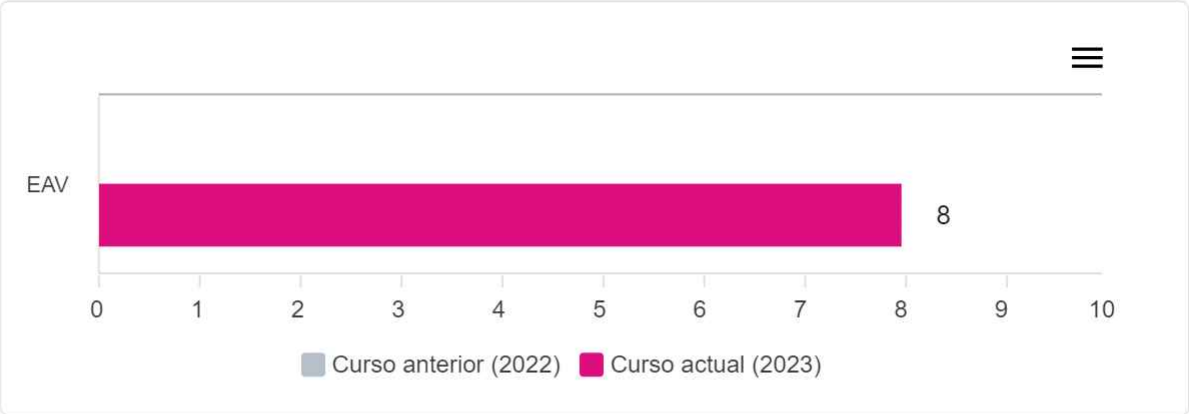

Observaciones

Para mejorar el nivel sería conveniente que el alumnado también pudiera aprovechar al máximo las funcionalidades de los entornos de aprendizaje.

Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)

Descripción

Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.

Aspecto evaluado

2. Uso y aprovechamiento otros espacios de aprendizaje físicos (además de las aulas): zonas de uso común como patios, pasillos, bibliotecas..., dotados de recursos digitales y mobiliario adecuado, optimizando su uso para el desarrollo de diferentes actividades: explorar, indagar, imaginar, crear, colaborar, debatir...

Respuesta

En nuestro centro se han habilitado más de la mitad de las zonas de uso común.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual

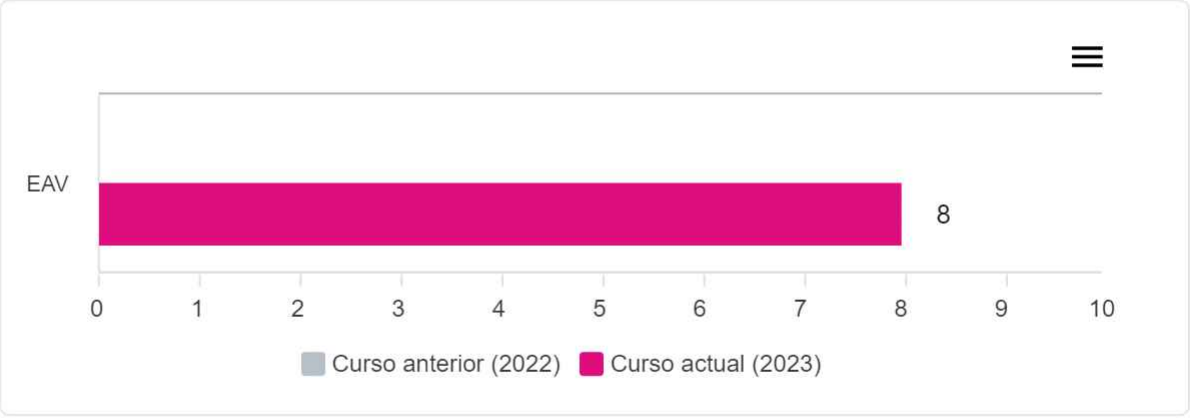

Observaciones

Es recomendable que se siga trabajando de esta manera, no solo aumentando el número de espacios sino también pensando nuevas maneras de aprovecharlos.

Ámbito 3: Herramientas de gestión (GES)

Descripción

Promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la ConsejerÍa de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los Ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

Aspecto evaluado

3. Uso de las herramientas de gestión y colaboración de EducamosCLM o las determinadas por el centro (Seguimiento Educativo, Microsoft Teams, correo corporativo, etc.) para el trabajo (calificaciones, faltas de asistencia...) y coordinación entre el profesorado, así como la comunicación con el alumnado y las familias.

Respuesta

Desde el centro se recomienda, se fomenta y se promueve el uso de estas herramientas, teniendo protocolos de uso, compartidos entre el profesorado, para sacar el máximo rendimiento a estas herramientas.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual

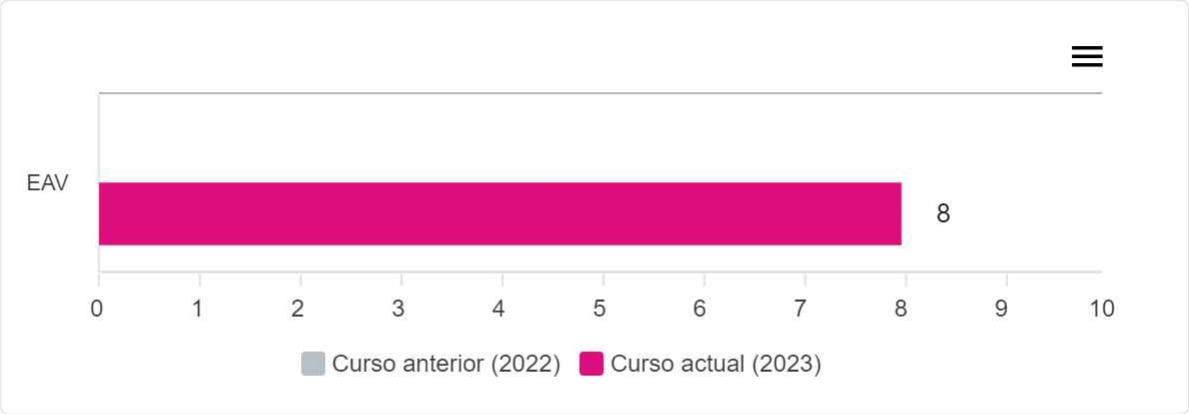

Observaciones

Aunque ya se utiliza gran parte de las herramientas que pone a disposición la Administración Educativa, sería conveniente que se generalizara su uso entre toda la comunidad educativa generando protocolos de uso.

Ámbito 4: Difusión e intercambio de experiencias y prácticas (EXP)

Descripción

Difundir experiencias y prácticas educativas desarrolladas en el centro a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc.).

Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.

Aspecto evaluado

4. Difusión y visibilidad de experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de espacios digitales (web del centro, redes sociales, newsletters, blogs, etc..)

5. Participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital del centro.

Respuesta

El centro cuenta con algunos espacios digitales que mantiene actualizados para dar visibilidad a las experiencias y prácticas del centro.

A veces desde el centro se anima a participar en el intercambio de experiencias entre docentes del mismo centro.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual

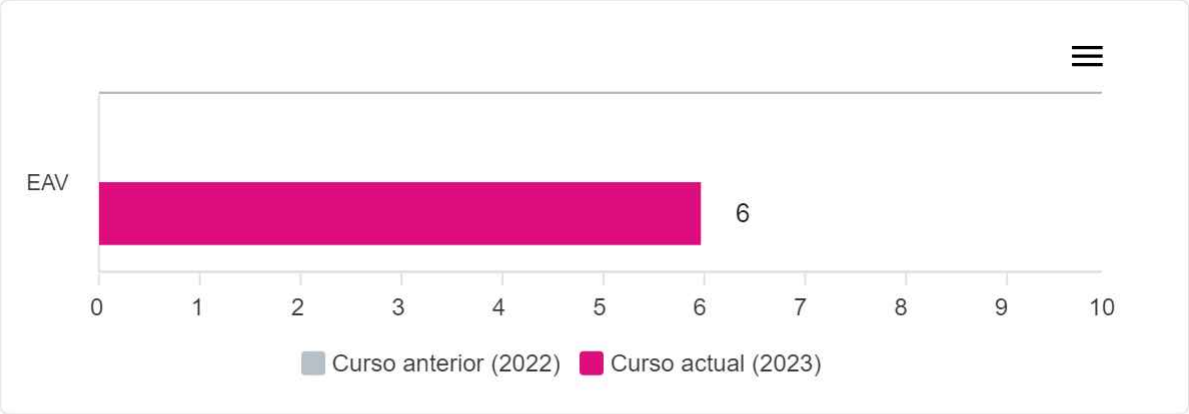

Observaciones

Se puede avanzar en este aspecto actualizando la página web del centro con frecuencia y empezando a crear perfiles de centro en redes sociales para difundir experiencias y prácticas educativas.

Se puede avanzar en este aspecto aumentando las ocasiones en que el equipo docente comparte experiencias en los espacios digitales del centro.

Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

Descripción

El desarrollo de la CDD es un aspecto fundamental para conseguir la adquisición de destrezas digitales que faciliten la práctica docente y mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje. El desarrollo de la CDD repercutirá directamente en el alumnado y en la comunidad educativa. Resultados globales del profesorado [diagramas pastel global y por área competencial con tabla]

Aspecto evaluado

El desarrollo de la CDD es un aspecto fundamental para conseguir la adquisición de destrezas digitales que faciliten la práctica docente y mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje. El desarrollo de la CDD repercutirá directamente en el alumnado y en la comunidad educativa.

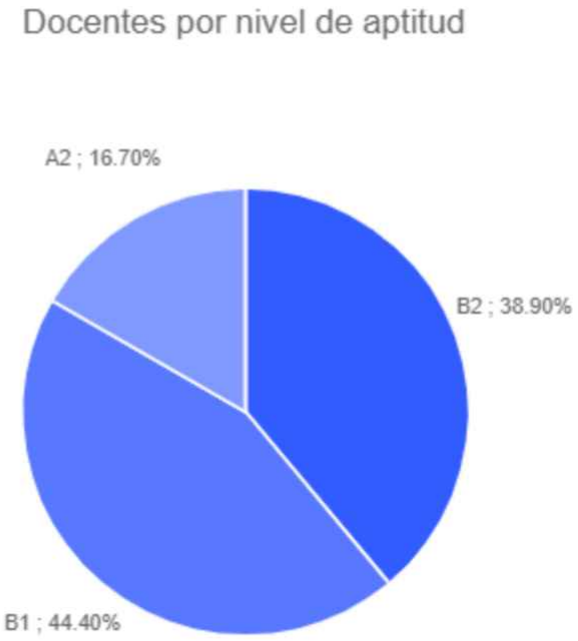

Informe por áreas competenciales

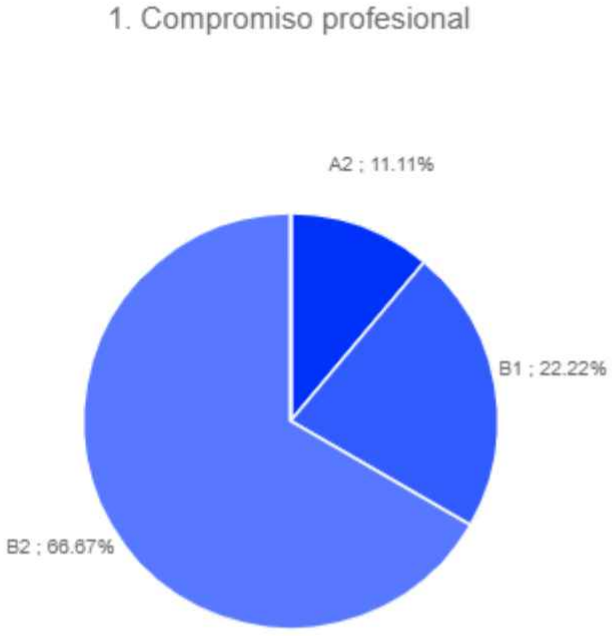

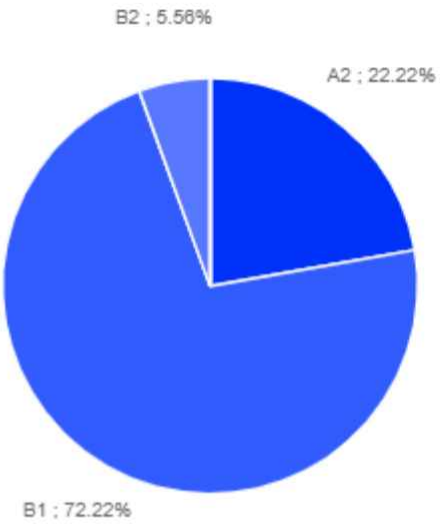

3. Enseñanza y aprendizaje

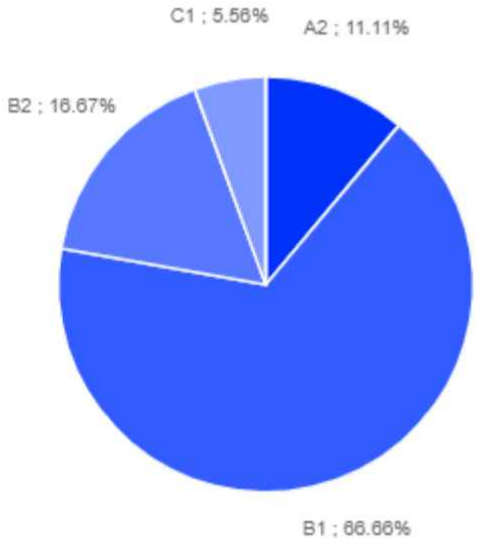

4. Evaluación y retroalimentación

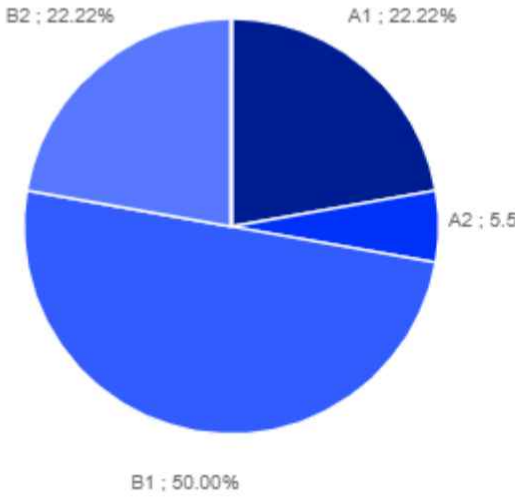

5. Empoderamiento del alumno

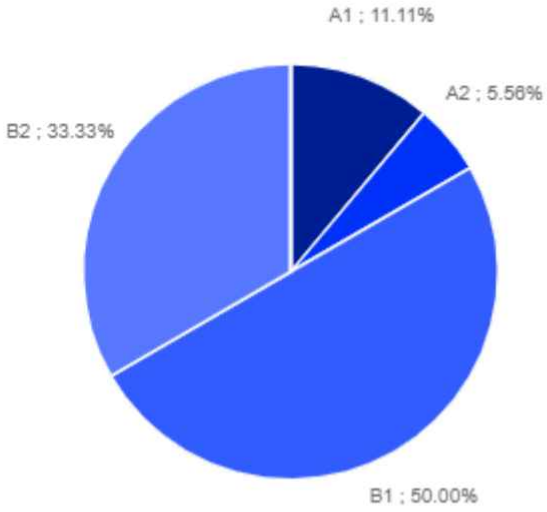

6. Competencia digital del alumnado

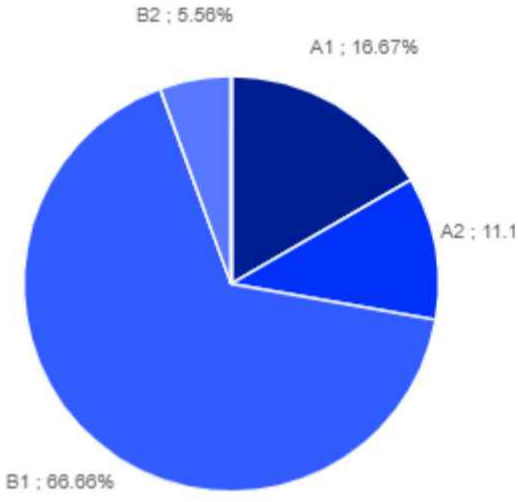

Si algún gráfico circular no aparece, significa que no se han registrado datos para este apartado.

Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1. Compromiso profesional	0	2	4	12	0	0
2. Contenidos digitales	0	4	13	1	0	0
3. Enseñanza y aprendizaje	0	2	12	3	1	0
4. Evaluación y retroalimentación	4	1	9	4	0	0
5. Empoderamiento del alumnado	2	1	9	6	0	0
6. Desarrollo de la competencia digital del alumnado	3	2	12	1	0	0

Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)

Descripción

Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.

Aspecto evaluado

6. Fomento del desarrollo de la competencia digital del alumnado (actuar de manera segura y responsable en Internet, crear contenidos digitales, desarrollar habilidades digitales para diferentes materias...), atendiendo al perfil de salida que marca la LOMLOE.

Respuesta

Con frecuencia se llevan a cabo en el centro diferentes actividades complementarias como talleres o jornadas gracias a las cuales se fomenta el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Además, aunque no queda reflejado en las programaciones didácticas, el profesorado lleva a cabo actividades en el aula para desarrollar la competencia digital del alumnado.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual

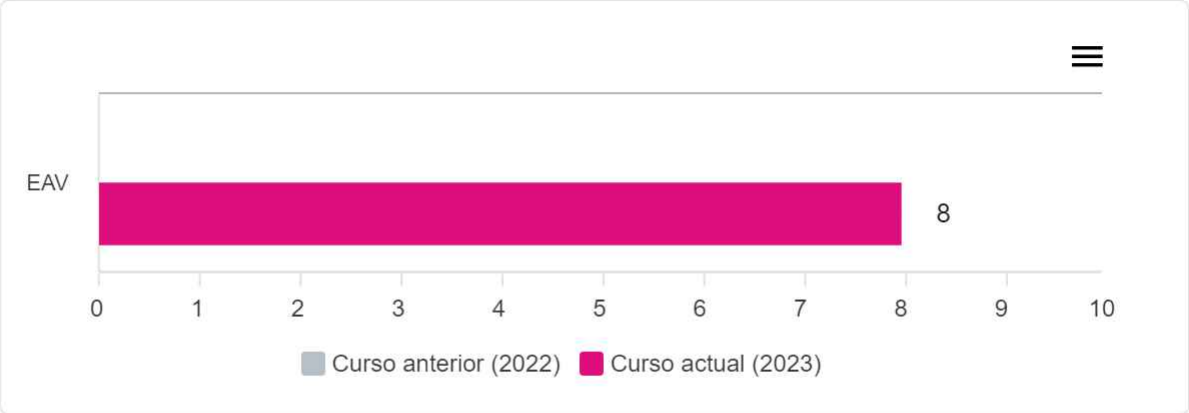

Observaciones

Sería conveniente programar, de forma frecuente, diferentes actividades a nivel de centro que permitan a toda la comunidad educativa conocer la importancia que tienen las tecnologías digitales en el aprendizaje del alumnado.

Ámbito 7: Uso responsable (RES)

Descripción

Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.

Aspecto evaluado

7. Uso responsable de los dispositivos digitales entre el profesorado.

8. Uso responsable de los dispositivos digitales entre el alumnado.

Respuesta

El centro promueve el uso responsable de los dispositivos digitales mediante la formación del profesorado e integra en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, un protocolo de buenas prácticas que se actualiza periódicamente.

Se incorpora en las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia, el uso responsable de los dispositivos digitales, se informa por medio de guías y se realiza un seguimiento sobre el uso correcto de estos dispositivos.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual

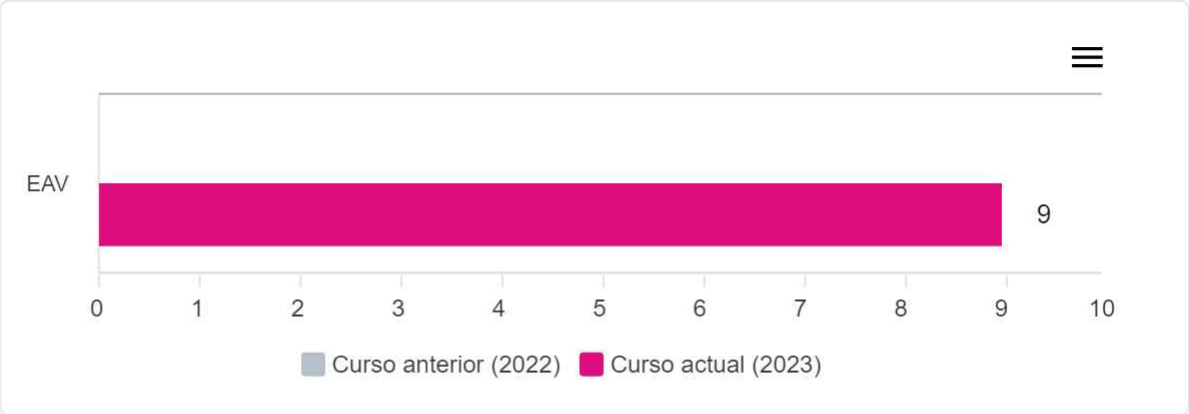

Observaciones

Se ha puesto en marcha una serie de iniciativas que faltan por consolidarse. Para avanzar en este aspecto, se podría diseñar un protocolo de buenas prácticas y uso responsable de los dispositivos digitales.

Se han identificado las necesidades sobre las buenas prácticas y uso responsable de los dispositivos digitales. El siguiente paso supondría incorporar la guía de buenas prácticas y uso responsable de los dispositivos digitales a las Normas de Organización, funcionamiento y convivencia para regular su uso.

Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)

Descripción

Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.

Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).

Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje.

Aspecto evaluado

9. Gestión de dispositivos digitales, prestamo de medios propios y regulación de BYOD (traiga su propio dispositivo), así como el acceso a Internet para paliar la brecha digital del alumnado.

10. Medidas específicas en el centro para la detección de las necesidades sobre tecnologías asistenciales para el alumnado con necesidades educativas especiales.

11. Dispositivos digitales con acceso a Internet a disposición tanto del profesorado como del alumnado.

Respuesta

El centro carece de un protocolo para prestar dispositivos, pero atiende las necesidades en función de los medios disponibles propios y del alumnado (BYOD).

El centro carece de un protocolo para detectar las tecnologías asistenciales necesarias para dar respuesta al alumnado, pero se intentan atender en la medida de lo posible.

El centro tiene inventariados todos los recursos tecnológicos que dispone y los aprovecha para ponerlos a disposición del profesorado y del alumnado para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, pero su uso es restringido.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual

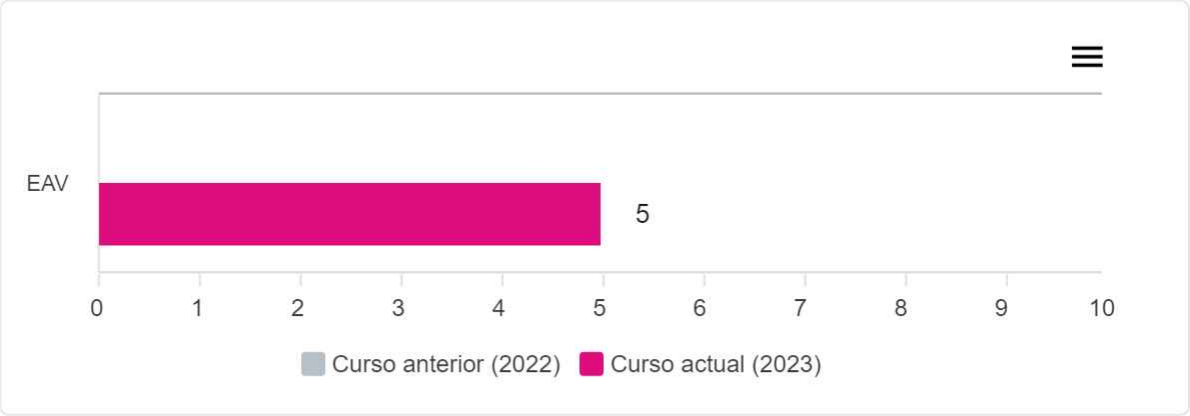

Observaciones

Sería conveniente aprovechar los medios disponibles para paliar la brecha digital del alumnado.

Sería conveniente detectar las necesidades de tecnología asistencial en el alumnado del centro para atajar situaciones de desventaja en el aprendizaje.

Sería recomendable que se buscase la forma de garantizar la disponibilidad de los medios para el aprendizaje del alumnado.

Ámbito 9: Proyectos de innovación e investigación (INV)

Descripción

Estimular la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

Aspecto evaluado

12. Impulso de la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

Respuesta

El centro fomenta de manera activa la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales, tanto en el propio centro como a través de colaboraciones con otras organizaciones o la participación de programas europeos (eTwinning, Erasmus+...)

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual

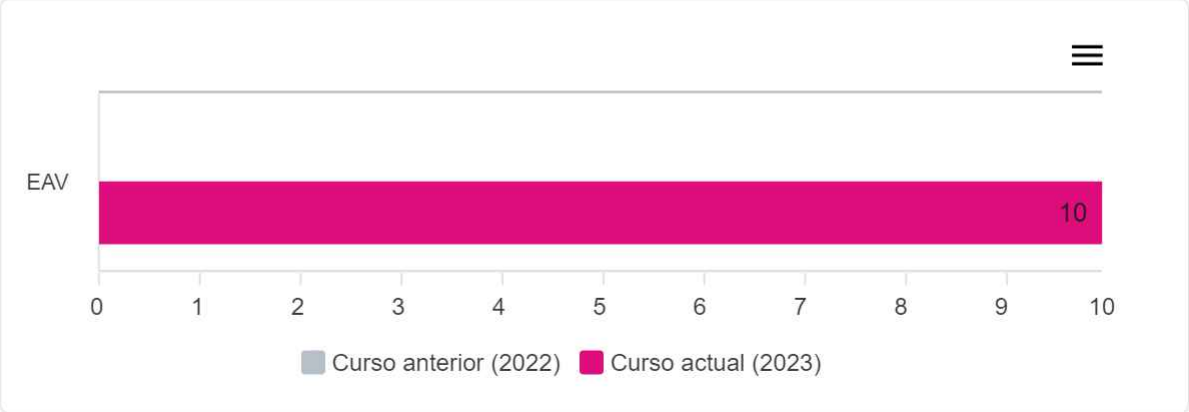

Observaciones

Queda todavía camino por recorrer. Se puede avanzar en este aspecto animando al profesorado a participar en iniciativas o proyectos relacionados con la innovación o investigación digital.

Ámbito 10: Metodología (MET)

Descripción

Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.

Aspecto evaluado

13. Cambio metodológico en el centro que conduzca a aprendizajes activos promoviendo actuaciones planificadas (docencia compartida, trabajo cooperativo del profesorado, formación específica y mentorización entre iguales), a través de tecnologías digitales.

14. Necesidades de formación del profesorado en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.

15. Fomento de la participación del profesorado y del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.

Respuesta

El centro promueve actuaciones planificadas, orientadas a la puesta en práctica de metodologías activas a través de las tecnologías digitales, aunque no se cuenta todavía con una línea pedagógica consensuada.

A comienzo de curso, se planifican en el centro acciones formativas para su aplicación en el aula, en relación a las necesidades detectadas en el claustro.

Se alienta al profesorado del centro a participar en estos proyectos interdisciplinares.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual

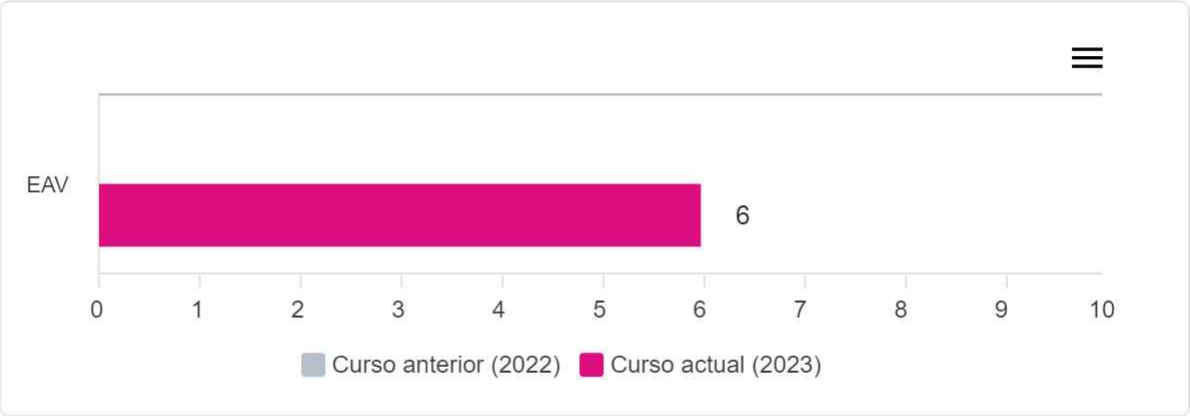

Observaciones

El centro está preparado para aplicar las metodologías activas apoyadas en medios digitales. El siguiente paso sería diseñar alguna actividad de centro o proyecto para implementar dichas metodologías.

Sería deseable que se tuvieran en cuenta las necesidades de formación del profesorado, al menos una vez al año, para poder planificar las acciones correspondientes.

Sería conveniente alentar la participación del profesorado en proyectos interdisciplinares.

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

Descripción

Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.

Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright

Aspecto evaluado

16. Creación, compartición y uso de Recursos Educativos Abiertos accesibles e inclusivos.

Respuesta

El centro informa al profesorado sobre la existencia de Recursos Educativos Abiertos que pueden encontrar en la red y anima a su uso.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual

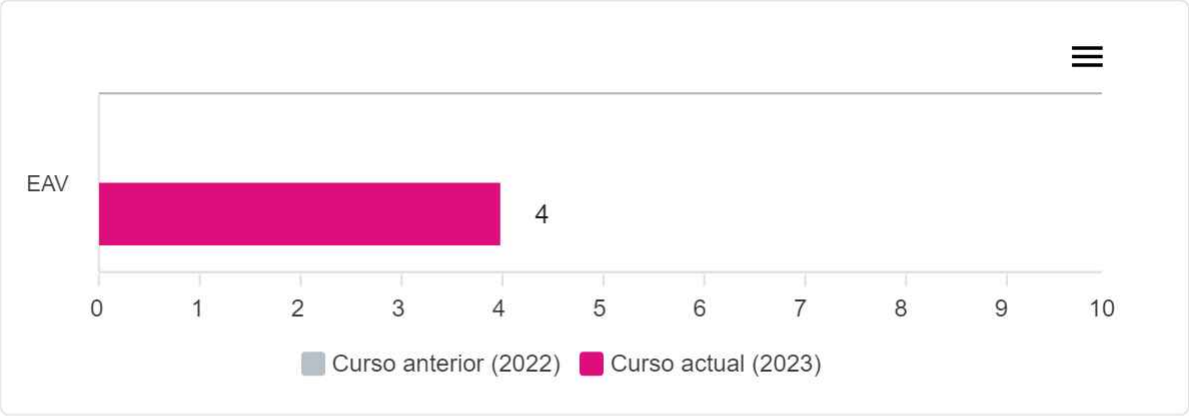

Observaciones

Sería aconsejable que se informase al profesorado del centro sobre la existencia de Recursos Educativos Abiertos y las ventajas que tienen.

Ámbito 12: Evaluación (EVA)

Descripción

Promover el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos de evaluación.

Aspecto evaluado

17. Uso de herramientas digitales para la evaluación del alumnado.

Respuesta

El centro recomienda la utilización de herramientas digitales para la evaluación y seguimiento, pero cada docente utiliza la que estima oportuna.

Puntuación y comparativa del curso anterior con el curso actual

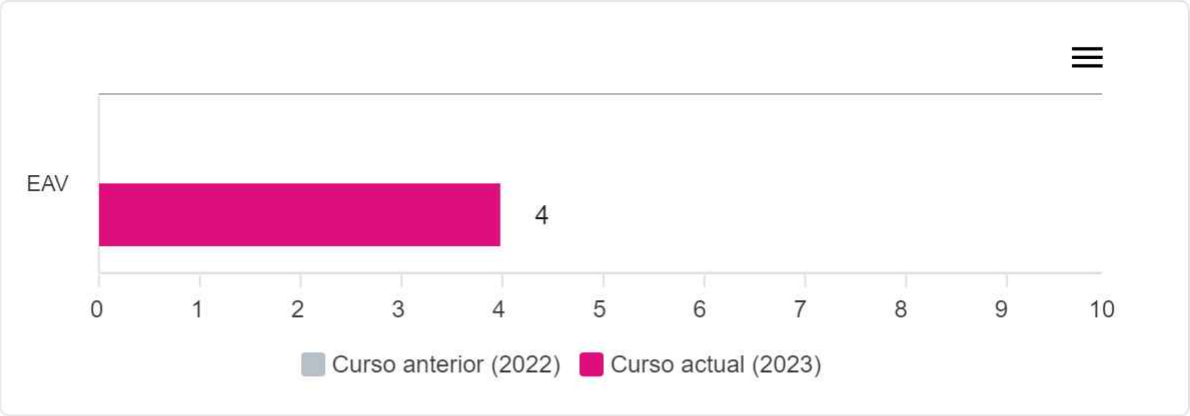

Observaciones

El centro debería contemplar alguna estrategia de evaluación apoyada en herramientas digitales.